

**Santander Asset
Management, Sociedad
Gestora de Instituciones de
Inversión Colectiva, S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2014
junto con el Informe de Auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Santander Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad Santander Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Santander Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 1.b. de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad Santander Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

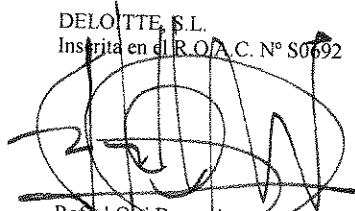
Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la información desglosada en la Nota 21 de la memoria adjunta, en la que se detallan las transacciones efectuadas durante el ejercicio y los saldos mantenidos al cierre del mismo con el Grupo Santander, que posee el 50% del capital de SAM Investment Holdings Limited, entidad dominante del Grupo al que pertenece la Sociedad (véase Nota 1 de la memoria adjunta); para una correcta interpretación de las cuentas anuales adjuntas debe tenerse en cuenta esta circunstancia. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

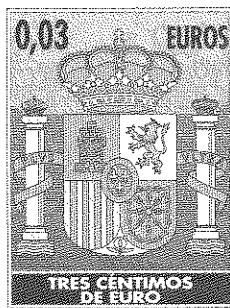
DELOITTE S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692


Rafael Oti Baquerizo
13 de marzo de 2015



Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2015 N° 01/15/00517
COPIA GRATUITA

CLASE 8.^a

OL4490501

Santander Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 a 3)

(Euros)

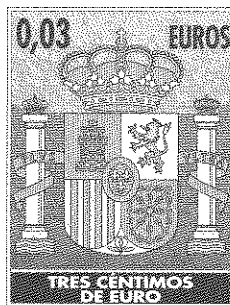
ACTIVO	Nota	2014	2013 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2014	2013 (*)
TESORERÍA		-	-	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-	CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Instrumentos de capital		-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO		33.737.092,75	49.143.102,81
Derivados de negociación		-	-	Deudas con intermediarios financieros	12	27.865.351,78	44.485.189,01
Otros activos financieros		-	-	Deudas con particulares	13	5.871.740,97	4.657.933,80
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
Otros activos financieros		-	-	PROVISIONES		10.811.752,96	12.303.823,92
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares	14	3.341.925,49	3.631.801,50
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA		14.173.797,93	28.220.814,93	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		7.469.827,47	8.620.054,27
Valores representativos de deuda		-	-	Otras provisiones		-	51.968,15
Otros instrumentos de capital	7	14.173.797,93	28.220.814,93	PASIVOS FISCALES		19.365.434,77	9.619.293,26
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Corrientes	17	19.365.434,77	9.619.293,26
INVERSIONES CREDITICIAS		96.728.901,07	88.938.552,81	Diferidos		-	-
Crédito a intermediarios financieros	5	96.312.166,71	88.768.014,51	RESTO DE PASIVOS	11	9.302.322,82	9.203.422,60
Crédito a particulares		416.734,36	170.538,30				
Otros activos financieros		-	-	TOTAL PASIVO		73.216.603,30	80.269.642,59
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-	FONDOS PROPIOS		58.954.492,94	51.478.198,33
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	CAPITAL	15	23.319.188,00	23.319.188,00
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-	Escriturado		23.319.188,00	23.319.188,00
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-	Menos: Capital no exigido		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	PRIMA DE EMISIÓN		-	-
Instrumentos de capital		-	-	RESERVAS	16	10.159.010,33	5.515.409,28
Activo material		-	-	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
Otros		-	-	Menos: Valores propios		-	-
PARTICIPACIONES	8	292.489,64	292.489,64	RESULTADO DEL EJERCICIO	3	45.421.521,61	79.233.401,05
Entidades del grupo		292.489,64	292.489,64	Menos: Dividendos y retribuciones		(19.945.227,00)	(56.589.800,00)
Entidades multigrupo		-	-	AJUSTES POR VALORACIÓN	7	(194.811,45)	(775.199,75)
Entidades asociadas		-	-	Activos financieros disponibles para la venta		(194.811,45)	(775.199,75)
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-	Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
ACTIVO MATERIAL	9	1.385.952,16	60.161,77	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
De uso propio		1.385.952,16	60.161,77	Diferencias de cambio		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-	Resto de ajustes por valoración		-	-
ACTIVO INTANGIBLE	10	992.484,30	1.051.323,40	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
Fondo de comercio		-	-				
Otro activo intangible		992.484,30	1.051.323,40	TOTAL PATRIMONIO NETO		58.759.681,49	50.702.998,58
ACTIVOS FISCALES	17	17.706.919,15	11.511.111,14				
Corrientes		15.630.429,80	9.440.277,12	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		131.976.284,79	130.972.641,17
Diferidos		2.076.489,35	2.070.834,02				
RESTO DE ACTIVOS	11	695.740,54	898.187,48				
TOTAL ACTIVO		131.976.284,79	130.972.641,17				
Pro-memoria:							
Cuentas de riesgo y compromiso	20	14.000.000,00	14.000.000,00				
Otras cuentas de orden	20	39.089.024.194,01	54.352.555.519,81				

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 29 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2014.



CLASE 8.ª



OL4490502

**Santander Asset Management,
Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 a 3)**

(Euros)

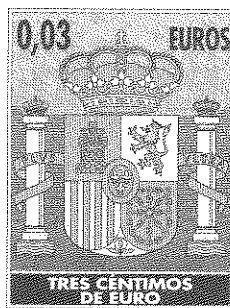
	Nota	(Debe) Haber	
		Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	23	116.646,30	1.652.135,20
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	24	(121.566,54)	(148.214,79)
MARGEN DE INTERESES		(4.920,24)	1.503.920,41
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	23	52.098,71	16.170.190,30
COMISIONES PERCIBIDAS	25	343.543.076,54	231.894.278,12
COMISIONES SATISFECHAS	26	(246.326.858,97)	(187.725.020,86)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):	27	28.226,52	(169.183,10)
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		28.226,52	(169.183,10)
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		90.310,36	(328.269,78)
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN		25,31	10.000,19
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	29	(172.442,61)	(715.071,23)
MARGEN BRUTO		97.209.516,02	60.640.844,05
GASTOS DE PERSONAL	28	(18.929.961,92)	(14.267.022,74)
GASTOS GENERALES	29	(14.053.582,67)	(12.652.354,99)
AMORTIZACIÓN	9 y 10	(93.452,78)	(37.580,18)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	14	1.069.963,23	(1.113.852,00)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		65.202.481,88	32.570.034,14
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	8	-	56.593.538,46
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUPTIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		65.202.481,88	89.163.572,60
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	17	(19.780.960,27)	(9.930.171,55)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		45.421.521,61	79.233.401,05
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUPTIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		45.421.521,61	79.233.401,05
BENEFICIO POR ACCIÓN			
Básico	3	1.170,66	2.042,10
Diluido	3	1.170,66	2.042,10

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 29 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante
de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.



CLASE 8.ª



OL4490503

**Santander Asset Management,
Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 a 3)**

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

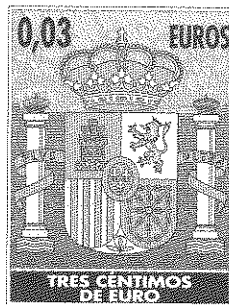
	Nota	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO:		45.421.521,61	79.233.401,05
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS		580.388,30	188.776,82
Activos financieros disponibles para la venta-	6	829.126,14	269.681,17
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		857.352,66	100.498,07
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		(28.226,52)	169.183,10
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Activos no corrientes en venta (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)		-	-
Resto de Ingresos y gastos reconocidos (+/-)		-	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)	6	(248.737,84)	(80.904,35)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		46.001.909,91	79.422.177,87

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 29 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.



CLASE 8.ª



OL4490504

Santander Asset Management, Sociedad Gestora de Inversiones de Inversión Colectiva, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 a 3)

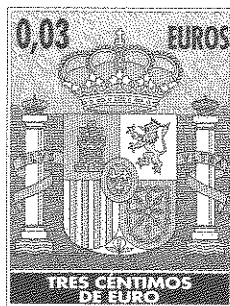
ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Patrimonio Neto										Total Patrimonio Neto
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Fondos Propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	Ajustes por valoración	Subvenciones donaciones y legados	
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012 (*)	23.319.188,00	-	104.063.609,68	-	-	10.302.483,60	-	137.665.281,28	(963.976,57)	-	136.721.304,71
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2013 (*)	23.319.188,00	-	104.063.609,68	-	-	10.302.483,60	-	137.665.281,28	(963.976,57)	-	136.721.304,71
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	79.233.401,05	-	79.233.401,05	188.776,82	-	79.422.177,87
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(96.548.200,40)	-	-	(10.302.483,60)	(56.589.800,00)	(165.440.484,00)	-	-	(165.440.484,00)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Redistribución de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Redistribución de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios (Nota 3)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	(108.650.684,00)	-	-	-	(56.589.800,00)	(165.440.484,00)	-	-	(165.440.484,00)
Tasas de cambio entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	10.302.483,60	-	-	(10.302.483,60)	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (*)	23.319.188,00	-	5.515.409,28	-	-	79.233.401,05	(56.589.800,00)	51.478.198,33	(775.199,75)	-	50.702.898,58
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2014	23.319.188,00	-	5.515.409,28	-	-	79.233.401,05	(56.589.800,00)	51.478.198,33	(775.199,75)	-	50.702.898,58
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	45.421.521,61	-	45.421.521,61	980.389,30	-	46.001.909,91
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	4.643.801,05	-	-	(79.233.401,05)	36.644.573,00	(37.945.227,00)	-	-	(37.945.227,00)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Redistribución de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Redistribución de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios (Nota 3)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	(16.000.000,00)	-	-	-	(16.945.227,00)	(37.945.227,00)	-	-	(37.945.227,00)
Tasas de cambio entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	22.643.801,05	-	-	(79.233.401,05)	56.589.800,00	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	23.319.188,00	-	10.159.010,33	-	-	45.421.521,61	(16.945.227,00)	50.654.492,94	(194.811,46)	-	53.759.651,49

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 29 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.



OL4490505

CLASE 8.ª

**Santander Asset Management,
Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 a 3)**

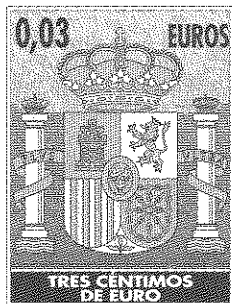
(Euros)

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)		
Resultado del ejercicio (+/-)	45.421.521,61	79.233.401,05
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación: (+/-)	4.009.455,87	(30.675.675,78)
Amortización (+)	93.452,78	37.580,18
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	(1.069.963,23)	1.113.852,00
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)	-	(56.593.538,46)
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	24.766.430,50
Otras partidas (+/-)	4.985.966,32	48.557.725,27
Resultado ajustado (+/-)	49.430.977,48	74.418.597,29
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	50.660.332,25	76.296.406,00
Inversiones crediticias (+/-)	35.581.742,16	-
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	14.876.143,15	(1.596.730,33)
Otros activos de explotación (+/-)	202.446,94	(281.078,38)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	(49.574.033,52)	(107.107.086,03)
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	(49.143.102,81)	(104.635.405,93)
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	(430.930,71)	(2.471.680,10)
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	(16.479.364,61)	(13.725.259,50)
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación	(1) 34.037.911,60	2.143.977,03
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos (-)	(1.360.404,07)	(1.053.066,49)
Cartera de inversión a vencimiento (-)	-	-
Participaciones (-)	-	(169.347,51)
Activos materiales (-)	(1.360.404,07)	(27.252,98)
Activos intangibles (-)	-	(856.466,00)
Otras unidades de negocio (-)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-
Cobros (+)	-	72.485.560,20
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Participaciones	-	72.485.560,20
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión	(2) (1.360.404,07)	71.432.493,71
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)		
Pagos (-)	-	-
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	-
Cobros	-	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	(37.945.227,00)	(165.440.484,00)
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación	(3) (37.945.227,00)	(165.440.484,00)
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-)	(4) -	-
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)	(5.267.719,47)	(91.864.013,26)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	45.869.944,26	137.733.957,52
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	40.602.224,79	45.869.944,26

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.ª



OL4490506

Santander Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2014

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Reseña histórica

Santander Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 6 de octubre de 1971, bajo la denominación de Gesbansander. Con fecha 25 de mayo de 1988 la Sociedad cambió su denominación por la de Santander Gestión, con fecha 27 de agosto de 1999 por la de BSCH Gestión, con fecha 1 de agosto de 2000 por la de Santander Central Hispano Gestión, con fecha el 5 de febrero de 2004 por la de Santander Gestión de Activos y, finalmente, con fecha 7 de febrero de 2007, por acuerdo de la Junta General de Accionistas, se acordó el cambio de su denominación por la actual, siendo inscrito dicho acuerdo en el Registro Mercantil con fecha 6 de marzo de 2007.

La Sociedad está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 12.

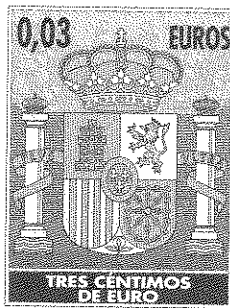
Su operativa se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, considerando las últimas modificaciones introducidas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha ley y en la restante normativa aplicable. Adicionalmente, la operativa de la Sociedad se encuentra sujeta a lo dispuesto en la Circular 1/2006, de 3 de mayo de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre (modificada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre).

El objeto social de la Sociedad lo constituye la gestión de patrimonios por cuenta ajena, la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC), la gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión, incluidas las pertenecientes a Fondos de Pensiones y a otros vehículos de inversión asociados a seguros y, en general, la realización de todas las operaciones o actividades permitidas a las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva. Adicionalmente, durante el ejercicio 2006 la Sociedad modificó su programa de actividades, con objeto de incluir la actividad de gestión de IIC de Inversión Libre y de IIC de IIC de Inversión Libre. En particular, la Sociedad recoge los siguientes servicios en su programa de actividades:

- La administración, representación y gestión de las inversiones, así como gestión de las suscripciones y reembolsos de Fondos de Inversión y Sociedades de Inversión de Capital Variable.
- La administración, representación y gestión de las inversiones, así como gestión de las suscripciones y reembolsos de IIC de Inversión Libre.
- La administración, representación y gestión de las inversiones, así como gestión de las suscripciones y reembolsos de IIC de IIC de Inversión Libre.



CLASE 8.^a



OL4490507

- La gestión discrecional e individualizada de cartera de inversiones, incluidos Fondos de Pensiones, siempre que tales carteras incluyan uno o varios de los instrumentos previstos en el apartado 4 del artículo 63 de la Ley del Mercado de Valores y asesoramiento, siempre que se refiera a los instrumentos citados.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en la Ciudad Grupo Santander, Avenida de Cantabria sin número, en Boadilla del Monte, provincia de Madrid.

El 30 de mayo de 2013 el Grupo Santander hizo pública la firma de un acuerdo con filiales de Warburg Pincus y General Atlantic para impulsar el desarrollo global de su unidad de gestión de activos, Santander Asset Management ("SAM"). Una vez obtenidas las autorizaciones pertinentes de los distintos reguladores, durante el mes de diciembre de 2013 Warburg Pincus y General Atlantic adquirieron el 50% del capital de SAM Investment Holdings Limited, sociedad holding que integra las gestoras que SAM tiene en varios de los países en los que el Grupo Santander opera, gestionando la mencionada sociedad holding conjuntamente con el Grupo Santander. En este contexto, de forma previa, con fecha 27 de noviembre de 2013 SAM Investment Holdings Limited adquirió el 99,997% de la Sociedad (véase Nota 15).

Adicionalmente, con fecha 17 de diciembre de 2013 la Sociedad suscribió con Banco Santander, S.A. (Grupo Santander) y SAM Investment Holdings Limited un acuerdo de distribución para la venta de productos gestionados por la Sociedad durante 10 años, prorrogables durante 5 periodos adicionales de 2 años (véase Nota 26).

Con todo ello, al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad está integrada en un grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, cuya sociedad dominante es SAM Investment Holdings Limited, domiciliada en Jersey, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del mencionado Grupo del ejercicio 2013 fueron formuladas por los Administradores de SAM Investment Holdings Limited en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 28 de mayo de 2014.

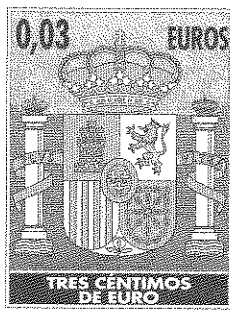
Con fecha 3 de diciembre de 2013 la Sociedad suscribió con Santander Private Banking Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (entidad perteneciente al Grupo Santander) un acuerdo de transmisión de la actividad empresarial de gestión y administración de Sociedades de Inversión de Capital Variable, para que esta última desempeñase las funciones propias de entidad gestora de las Sociedades de Inversión de Capital Variable que se hallasen inscritas en los correspondientes registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y cuya actividad de gestión y administración tuviese encomendada la Sociedad en la fecha del acuerdo, subrogándose en todos los derechos y obligaciones inherentes a la posición contractual que ostentaba la Sociedad en los contratos que tenía suscritos con terceros proveedores de servicios en relación con la actividad de gestión y administración de Sociedades de Inversión de Capital Variable (véase Nota 25).

Adicionalmente, entre tanto culminaba el proceso de sustitución de entidad gestora mencionada anteriormente, la Sociedad y Santander Private Banking Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (entidad perteneciente al Grupo Santander) acordaron, mediante contrato de delegación de gestión, que ésta última se encargase de la gestión de los activos de determinadas Sociedades de Inversión de Capital Variable que, por diversas razones, no pudieron realizar los trámites pertinentes en plazo para que pudiera quedar culminado el cambio de entidad gestora el 3 de diciembre de 2013. Durante el ejercicio 2014 todas las Sociedades de Inversión de Capital Variable han concluido los mencionados trámites (véanse Notas 25 y 26).

Asimismo, con fecha 1 de octubre de 2013 las Juntas de Gobierno de Santander Previsión Colectiva, Entidad de Previsión Social Voluntaria y Santander Previsión 1, Entidad de Previsión Social Voluntaria suscribieron con la Sociedad un acuerdo de gestión de cartera, rescindiendo el anterior contrato que mantenían con



CLASE 8.ª



OL4490508

Santander Carteras, S.A., Sociedad Gestora de Carteras (entidad perteneciente al Grupo Santander) - véase Nota 25.

Adicionalmente, la Sociedad realiza, en virtud de determinados acuerdos formalizados con clientes, la actividad de gestión discrecional e individualizada de cartera de inversiones, incluidos Fondos de Pensiones (véase Nota 25).

Con todo ello, al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad gestionaba 142 Fondos de Inversión (173 al 31 de diciembre de 2013), 1 Fondo de Inversión Libre (1 al 31 de diciembre de 2013), 2 IIC de Inversión Libre (2 al 31 de diciembre de 2013) y 2 Entidades de Previsión Social Voluntaria (2 al 31 de diciembre de 2013) – véase Anexo II.

Con el objetivo de racionalizar la gama de productos ofrecida a los clientes, durante el ejercicio 2014 se han producido 10 fusiones de Fondos de Inversión (11 fusiones en el ejercicio 2013), siendo absorbidos un total de 43 Fondos de inversión (41 en el ejercicio 2013), de los gestionados por la Sociedad.

Por otra parte, con fecha 20 de diciembre de 2012 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó el establecimiento de una sucursal en Alemania denominada "Santander Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., German Branch", la cual realiza todas las actividades que le son permitidas de conformidad con la autorización concedida por el organismo supervisor alemán. Desde el mes de mayo 2013 la sucursal se encuentra operativa y la Sociedad integra en sus estados financieros la contabilidad de la misma.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

b.1) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

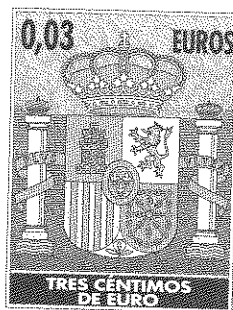
- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b.2) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la



CLASE 8.ª



OL4490509

situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha. Dichas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los administradores de la Sociedad, se someterán a aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2013 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2014.

b.3) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

b.4) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro (véanse Notas 2.a., 2.g., 2.i. y 2.j.).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 2.i. y 2.j.).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 2.c. y 2.g.).
- El cálculo de las provisiones (véanse Notas 2.n. y 2.q.).
- La recuperación futura de los impuestos anticipados (véase Nota 2.s.).

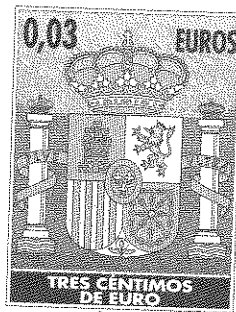
A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2014, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2013 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2014.



CLASE 8.ª



OL4490510

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Cambios de criterios contables

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2013.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2013.

g) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

h) Fondo de Garantía de Inversiones

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. El gasto incurrido por las contribuciones realizadas al Fondo de Garantía de Inversiones durante el ejercicio 2014 ha ascendido a 40.000,00 euros (20.000,00 euros al 31 de diciembre de 2013), que figura registrado en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 29).

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad es titular de 905 acciones de la Sociedad Gestora del Fondo de Garantía de Inversiones (624 acciones al 31 de diciembre de 2013).

i) Recursos propios mínimos. Coeficientes de inversión y de diversificación.

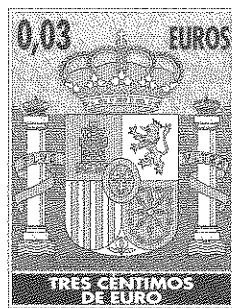
De acuerdo con el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva han de ser, como mínimo, igual a la mayor de las siguientes cantidades:

a) Un capital social de 300.000 euros, íntegramente desembolsados, incrementado:

- En un 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y las entidades reguladas en la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, que administren y/o gestionen, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros, incluidas las carteras gestionadas por delegación. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.



CLASE 8.ª



OL4490511

- En unos recursos propios mínimos calculados en función del valor efectivo del patrimonio gestionado a terceros, cuando se realice la actividad de gestión discrecional e individualizada de carteras, incluidas las gestionadas por delegación.
- Cuando se preste el servicio de comercialización de acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, los recursos propios mínimos deberán incrementarse en una cantidad de 100 miles de euros con carácter previo al inicio de tal actividad, más un 0,5 por mil del patrimonio efectivo de los partícipes o accionistas cuya comercialización se haya realizado directamente.
- Un 4% de los ingresos brutos por comisiones que se obtengan por la administración y/o gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre y de las Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre o instituciones extranjeras similares. Esta exigencia se determinará como el promedio de los citados ingresos en los tres últimos años.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva Gestionadas, Entidades de Capital Riesgo gestionadas y carteras de terceros el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo que estén, a su vez, gestionadas por la Sociedad.

- b) El 25 por ciento del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.

Al 31 de diciembre de 2014 los recursos propios de la Sociedad excedían del importe requerido por la normativa vigente.

El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos, al menos en un 60% en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1 a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en cuentas a la vista o en depósitos en entidades de crédito y el 40% restante en activos adecuados al cumplimiento del fin social. Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

Adicionalmente, y de acuerdo con el artículo 103 del mencionado Real Decreto, las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva solo podrán endeudarse hasta el límite del 20% de sus recursos propios. A 31 de diciembre de 2014 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

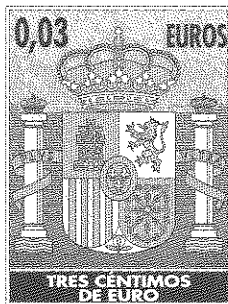
Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico no podrán superar el 25% de sus recursos propios. A 31 de diciembre de 2014 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2014 no se ha producido ningún otro hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria.



CLASE 8.ª



0L4490512

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2014 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre:

a) Participaciones

Se consideran "Entidades del Grupo" aquéllas que, junto con la Sociedad, constituyen una unidad de decisión; esta unidad de decisión se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad de la Sociedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos determinan la existencia de unidad de decisión.

Se consideran "Entidades asociadas" aquellas sociedades sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con la Sociedad ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

En la Nota 8 y en el Anexo I de esta Memoria se facilita información significativa sobre las participaciones más relevantes en este tipo de sociedades.

Las participaciones en entidades del Grupo y asociadas se presentan en estas cuentas anuales registradas en el capítulo "Participaciones" del balance y valoradas a su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 26 de noviembre, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta, o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de estas clases de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso), corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones se registran con cargo al capítulo "Pérdidas por deterioro del valor de activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

b) Definición y clasificación de los activos y pasivos financieros

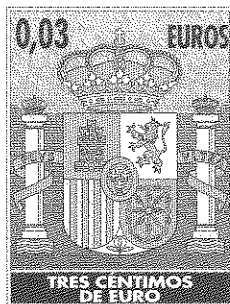
i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.



CLASE 8.ª



OL4490513

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", que se muestran de forma independiente. Las categorías en las que se clasifican los activos financieros a efectos de valoración son "Activos financieros disponibles para la venta" e "Inversión crediticia".

Los activos financieros se desglosan en función de su presentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: recoge, en su caso, saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. La totalidad de estos activos, que corresponden básicamente a cuentas a la vista y a plazo, a adquisiciones temporales de activos y a comisiones pendientes de cobro, se incluyen a efectos de valoración en la cartera de "Inversión crediticia".
- Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito. Estos activos corresponden básicamente, a comisiones pendientes de cobro y a saldos deudores con empresas del grupo. A efectos de valoración se incluyen en la cartera de "Inversión crediticia".
- Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor. A efectos de valoración la totalidad de estos activos se incluyen en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta".
- Otros instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes y asociadas. A efectos de valoración la totalidad de estos activos se incluyen en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

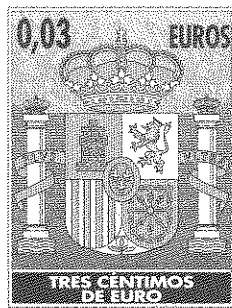
Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos asociados con activos no corrientes en venta", que se muestran de forma independiente. La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican, a efectos de valoración, como "Pasivos financieros a coste amortizado".

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su presentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas con intermediarios financieros: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como, en su caso, deudas con el grupo consolidable fiscal, préstamos y créditos recibidos, comisiones pendientes de pago y acreedores por operaciones de valores, excepto los instrumentados en valores negociables.



CLASE 8.ª



OL4490514

- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como, en su caso, los préstamos y créditos recibidos, remuneraciones pendientes de pago, acreedores con empresas del grupo y otros acreedores, excepto los instrumentados en valores negociables.

c) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los "Activos financieros disponibles para la venta" se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio por el que dicho instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

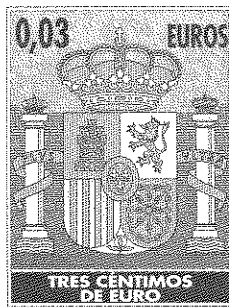
Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva se mantienen, en su caso, a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las "Inversiones crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y su correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas, en su caso, por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide



CLASE 8.ª



OL4490515

con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

iii. Técnicas de valoración

La técnica de valoración aplicada en todos los casos por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable, es la correspondiente a la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos, en el caso de valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio, y de la utilización del valor liquidativo en los casos de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" y "Rendimientos de instrumentos de capital", en su caso, según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

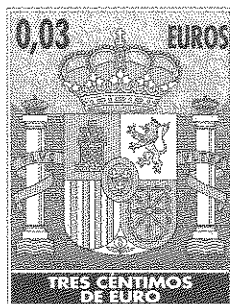
Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos financieros disponibles para la venta" se registran transitoriamente, netos de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por valoración"; salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por Valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).



CLASE 8.ª



OL4490516

Sin perjuicio de lo descrito en la Nota 2.h. para las cesiones temporales de activos, durante los ejercicios 2014 y 2013 la Sociedad no ha realizado transferencias de instrumentos financieros que no hayan supuesto la baja de los mismos del balance.

e) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

f) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

g) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

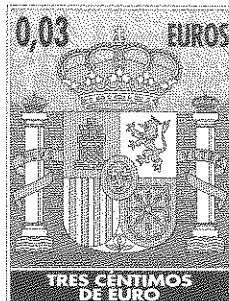
ii. Activos financieros valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro de estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos financieros valorados a su coste amortizado (básicamente "Inversiones Crediticias"). Por tanto, el conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.



CLASE 8.ª



OL4490517

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

iii. Activos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de estos instrumentos financieros equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo "Ajustes por Valoración" del balance y se registran, por todo el importe acumulado hasta entonces, en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si se produce una recuperación posterior de la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produzca (en "Ajustes por Valoración" del balance, en el caso de instrumentos de capital).

iv. Instrumentos de capital valorados al coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor entre su valor razonable, menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

La estimación y contabilización de las pérdidas por deterioro de las participaciones en entidades del grupo y asociadas, las cuales, a los efectos de elaboración de estas cuentas anuales, no tienen la consideración de "Instrumentos financieros", se realiza por parte de la Sociedad de acuerdo a los criterios indicados en el apartado a) de esta misma Nota.

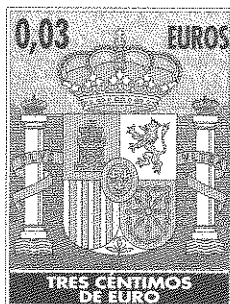
h) Adquisición y cesión temporal de activos

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran en el balance como una financiación concedida (recibida) en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor) en los epígrafes "Crédito a intermediarios financieros" o "Crédito a particulares" ("Deudas con intermediarios financieros" o "Deudas con particulares").

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registra como intereses financieros durante la vida del contrato.



CLASE 8.ª



OL4490518

i) Activos materiales

Incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad; todos ellos, dado su destino, como "inmovilizado material de uso propio".

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

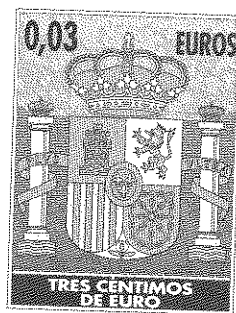
	Porcentaje Anual
Mobiliario, instalaciones y otros	10%
Equipos informáticos y de comunicación	25%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida (o recuperación) que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no había pérdidas por deterioro de activos.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, en caso de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.



OL4490519

CLASE 8.^a

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inversiones inmobiliarias.

j) Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Pueden ser de "vida útil indefinida" (cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de la Sociedad) o de "vida útil definida" (en los restantes casos).

En los activos intangibles de vida útil definida, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, la Sociedad revisa sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Al 31 de diciembre de 2014 la totalidad de los activos incluidos en el epígrafe "Otro activo intangible" del balance adjunto (todos ellos con vida útil definida) corresponde a aplicaciones informáticas desarrolladas internamente de forma conjunta con proveedores externos.

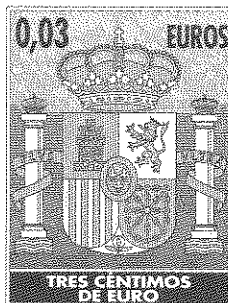
Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Los porcentajes anuales de amortización aplicados como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas son del 33,33%.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el epígrafe "Amortización".

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase Nota 2.i.).



CLASE 8.ª



OL4490520

k) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son operativos y corresponden a inmuebles y vehículos. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos generales".

l) Activos y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal relacionados con el Impuesto sobre Sociedades, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar o a pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos, en su caso, los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

m) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la entidad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

n) Provisiones

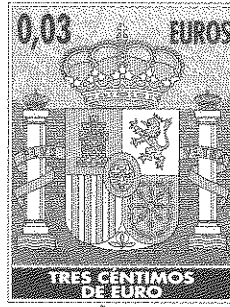
Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.



CLASE 8.ª



OL4490521

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

o) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

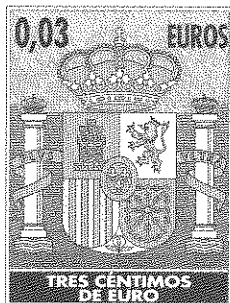
- Las comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva y otros patrimonios, y de asesoramiento a entidades en virtud de acuerdos firmados, se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 25). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el período de ejecución de dichos servicios.

Algunas de las comisiones procedentes de la gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva y otros patrimonios son variables, en la medida en que el importe devengado depende del rendimiento de la inversión gestionada. En estos casos la Sociedad revisa, y si es preciso modifica los ingresos reconocidos por dichas comisiones, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión, si el rendimiento en ese período posterior se reduce.

- Los gastos derivados de la actividad de comercialización de instituciones de inversión colectiva desarrollados por terceros se incluyen en el epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 26). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias el período de ejecución de dichos servicios.
- Las comisiones por suscripciones y reembolsos de Instituciones de Inversión Colectiva, se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 25). En la medida en que responden a servicios que se ejecutan en un acto singular, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produce el acto que los origina.



CLASE 8.ª



0L4490522

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

p) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros, correspondientes a las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad (Fondos de Inversión, Fondos de Inversión Libre, IIC de IIC de Inversión Libre y Sociedades de Inversión de Capital Variable), Fondos de Inversión cuya gestión está delegada en la Sociedad y mandatos de gestión discrecional e individualizada de cartera de inversiones, incluidos Fondos de Pensiones, se incluyen en el epígrafe "Otras cuentas de orden" del balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. En las Notas 20 y 25 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad.

q) Compromisos por pensiones y retribuciones post-empleo

i. Planes de aportación definida

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Sociedad con sus empleados se consideran "compromisos de aportación definida", cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores son considerados como "compromisos de prestación definida".

Las aportaciones efectuadas por este concepto en cada ejercicio se registran en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

La Sociedad tiene suscrito un acuerdo con un colectivo de empleados por el cual se compromete a efectuar una aportación de un determinado porcentaje sobre el salario pensionable de dichos empleados a un plan de aportación definida. Dicha aportación se efectuó mediante la suscripción de una póliza de seguros con Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A. (entidad perteneciente al Grupo Santander). Según las condiciones establecidas en dicha póliza, la Sociedad se compromete a realizar aportaciones periódicas, pagaderas trimestralmente. El gasto correspondiente se registra en la cuenta "Gastos de personal – Compromisos por pensiones" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 28).

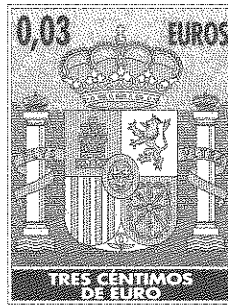
ii. Otras retribuciones a largo plazo

La Sociedad registra en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance, el valor actual de las obligaciones asumidas por prestaciones a largo plazo con el personal prejubilado (aquel que ha cesado de prestar sus servicios en la Sociedad pero que, sin estar legalmente jubilado, continúa con derechos económicos frente a ella hasta que pase a la situación de legal de jubilado).

Se consideran "ganancias y pérdidas actuariales" las que procedan de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad, así como de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas.



CLASE 8.ª



OL4490523

Las otras retribuciones a largo plazo se reconocen de forma inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma:

- El coste de los servicios pasados (entendido como el incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en ejercicios anteriores, puesto de manifiesto en el ejercicio actual ya sea por la introducción de nuevas prestaciones o por la modificación de las ya existentes) en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- El coste por intereses (entendido como el incremento producido en el ejercicio del valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo), en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

r) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

s) Impuesto sobre Beneficios

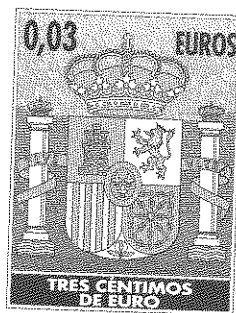
El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las bases imponibles negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones, o por la existencia de bases imponibles negativas, si se considera probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlas efectivas.



OL4490524

CLASE 8.^a

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que, hasta el 31 de diciembre de 2014, se situaba en el 30%, de forma que dicho tipo quedará establecido, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 y del 1 de enero de 2016, en el 28% y 25%, respectivamente. En este sentido, los Administradores de la Sociedad han procedido a ajustar los activos fiscales diferidos al cierre del ejercicio 2014, en función de la fecha en la que estiman que se procederá a la cancelación de los mismos (véase Nota 17).

t) Estados de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante los ejercicios. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante los ejercicios, distinguiendo aquellos registrados como resultados en las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

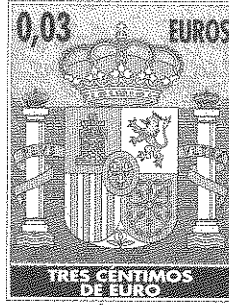
- a) Los resultados de los ejercicios.
- b) Los importes netos de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) Los importes netos de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) Los totales de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.



CLASE 8.^a



OL4490525

- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Estos estados muestran, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final de los ejercicios de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en los ejercicios: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en los estados de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

u) Estados de flujos de efectivo

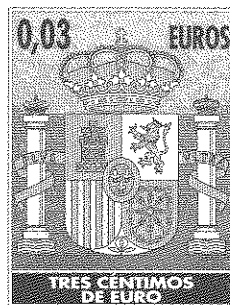
En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la entidad que no formen parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo de las cuentas a la vista registradas en el epígrafe "Crédito a intermediarios financieros" del balance (véase Nota 5).



CLASE 8.ª



OL4490526

v) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el contravalor en euros de los activos totales en moneda extranjera mantenidos por la Sociedad asciende a un importe de 8.935.678,28 y 7.505.583,45 euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014 el contravalor en euros de los pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por la Sociedad asciende a un importe de 107.870,00 (al 31 de diciembre de 2013 la totalidad de los pasivos se encontraban denominados en moneda euro).

En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo “Diferencias de cambio (neto)”, de la cuenta de pérdidas y ganancias; a excepción de las diferencias de cambio producidas, en su caso, en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable y las diferencias de cambio producidas en instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta que se reconocerán en patrimonio neto.

w) Transacciones con vinculadas

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

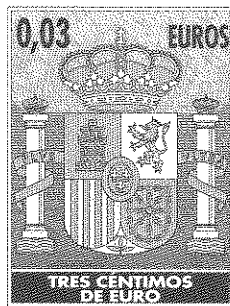
La Sociedad realiza todas sus operaciones con empresas vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 21).

3. Distribución de los resultados de la Sociedad

a) Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013, que su Consejo de Administración propondrá (o propuso en el caso del ejercicio 2013) a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente:

	Euros	
	2014	2013
A dividendo	19.945.227,00	56.589.800,00
A reservas voluntarias	25.476.294,61	22.643.601,05
Beneficio neto de la Sociedad del ejercicio	45.421.521,61	79.233.401,05



OL4490527

CLASE 8.ª

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2013 fue aprobada por decisión de la Junta General de Accionistas el 30 de abril de 2014.

El Consejo de Administración de la Sociedad en sus reuniones celebradas los días 21 de marzo de 2014, 8 de mayo de 2014 y 1 de octubre de 2014, ha acordado la distribución de un dividendo a cuenta del beneficio del ejercicio 2014, por un importe de 4.435.848,00, 2.529.865,00 y 12.979.514,00 euros respectivamente, que figuran registrados en el epígrafe "Dividendos y retribuciones", minorando el capítulo "Fondos propios" del balance al 31 de diciembre de 2014. Dichos dividendos han sido abonados durante el ejercicio 2014.

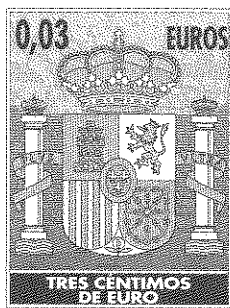
Los estados contables previsionales formulados por los Administradores de la Sociedad, de acuerdo con los requisitos legales (artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital), poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del mencionado dividendo a cuenta correspondiente al ejercicio 2014, fue el siguiente:

	Euros		
	21 de marzo de 2014	8 de mayo de 2014	1 de octubre de 2014
Resultado del ejercicio disponible a la fecha del dividendo	4.435.847,99	9.476.196,77	27.423.226,91
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	-	(4.435.848,00)	(6.965.713,00)
Exceso de beneficios	4.435.847,99	5.040.348,77	20.457.513,91
Liquidez disponible	49.966.457,92	49.837.881,56	47.310.689,90
Importe del dividendo a cuenta	(4.435.848,00)	(2.529.865,00)	(12.979.514,00)
Remanente de tesorería	45.530.609,92	47.308.016,56	34.331.175,90

Adicionalmente, con fecha 21 de julio de 2014 la Junta General de Accionistas de la Sociedad ha aprobado el reparto de un dividendo con cargo a las reservas voluntarias de la Sociedad, por un importe total de 18.000.000,00 euros. Dicho dividendo ha sido abonado en dos pagos fraccionados los días 8 de agosto y 8 de septiembre de 2014.

b) Beneficio o pérdida por acción**i. Beneficio o pérdida básico por acción**

El beneficio o pérdida básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la Sociedad en un ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio, excluido, en su caso, el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.



OL4490528

CLASE 8.ª

De acuerdo con ello:

	Euros	
	2014	2013
Resultado neto del ejercicio	45.421.521,61	79.233.401,05
Número medio ponderado de acciones en circulación	38.800	38.800
Beneficio básico por acción	1.170,66	2.042,10

ii. *Beneficio o pérdida diluido por acción*

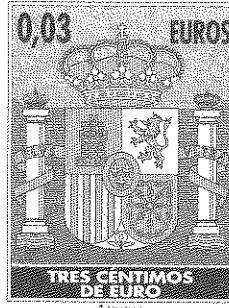
Para proceder al cálculo del beneficio o pérdida diluido por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios, como el promedio ponderado de las acciones en circulación, neto de las acciones propias, deben ser ajustados, en su caso, por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible).

De esta manera, el beneficio o pérdida diluido por acción se ha determinado de la siguiente forma:

	Euros	
	2014	2013
Resultado neto del ejercicio	45.421.521,61	79.233.401,05
Efecto dilusivo de los cambios en los resultados del período derivados de la potencial conversión de acciones ordinarias		-
	45.421.521,61	79.233.401,05
Número medio ponderado de acciones en circulación	38.800	38.800
Efecto dilusivo:		
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Derechos de opciones	-	-
Número ajustado de acciones	38.800	38.800
Beneficio diluido por acción	1.170,66	2.042,10

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2014 y 2013 por aquellos miembros del Consejo de Administración (que coinciden con la Alta Dirección de la Sociedad) en calidad de empleados, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:



OL4490529

CLASE 8.ª

	Euros	
	Consejo de Administración	
	2014	2013
Retribuciones a corto plazo (*)	427.456,12	373.456,12
Seguros de vida, servicios de asistencia médica y otras retribuciones en especie	18.031,78	17.960,76
Gastos por compromisos por pensiones de aportación definida	80.800,00	80.800,00
Anticipos	20.747,08	20.747,08

(*) Durante los ejercicios 2014 y 2013 se ha devengado una retribución fija de 202.215,63 euros, respectivamente, siendo el resto retribuciones variables que se abonan en función de la consecución de objetivos fijados.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no tenía concedidos anticipos, compromisos por pensiones, seguros de vida ni compromisos en garantía, ni se han concedido créditos por la Sociedad a miembros anteriores y/o actuales de su Consejo de Administración y de la Alta Dirección, distintos de los mencionados anteriormente.

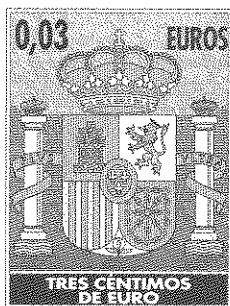
Al 31 de diciembre de 2014, el Consejo de Administración de la Sociedad está formado por cinco miembros, todos ellos de género masculino.

Al cierre del ejercicio 2014 los Administradores de la Sociedad no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener (ellos o sus personas vinculadas) con el interés de la Sociedad.

5. Crédito a Intermediarios financieros

a) Desglose

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones, se indica a continuación:



OL4490530

CLASE 8.ª

	Euros	
	2014	2013
Clasificación:		
Inversiones crediticias	96.312.166,71	88.768.014,51
	96.312.166,71	88.768.014,51
Naturaleza:		
Cuentas a la vista	40.602.224,79	45.869.944,26
Deudores por comisiones pendientes (véase Nota 25)	48.639.809,89	35.868.419,47
Deudores empresas del grupo (véanse Notas 14 y 23)	7.051.815,46	7.000.000,00
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados	18.316,57	29.650,78
Pérdidas por deterioro	-	-
	96.312.166,71	88.768.014,51
Moneda:		
Euro	95.236.804,55	88.654.313,58
Otras monedas	1.075.362,16	113.700,93
	96.312.166,71	88.768.014,51

En la cuenta "Deudores por comisiones pendientes" al 31 de diciembre de 2014 se recogen, fundamentalmente, las comisiones pendientes de cobro por la actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva, por importe de 43.529.381,27 euros (30.565.243,27 euros al 31 de diciembre 2013); por la gestión delegada en la Sociedad por parte de otras entidades de parte del patrimonio de determinadas Instituciones de Inversión Colectiva, por importe de 421.972,88 euros (977.653,29 euros al 31 de diciembre de 2013); por la gestión la gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión, incluidos Fondos de Pensiones, que ascienden a 2.804.454,95 euros (4.290.650,01 euros al 31 de diciembre de 2013); por los servicios de asesoramiento, por importe de 1.482.066,80 euros; por los servicios que presta la sucursal alemana de la Sociedad, por importe de 32.999,99 euros (34.872,90 euros al 31 de diciembre de 2013) y por el suministro de información de mercado, por importe de 368.934,00 euros (véase Nota 25). A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la práctica totalidad de las comisiones pendientes de cobro por este concepto han sido cobradas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la composición del saldo de las cuentas a la vista era la siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Cuentas corrientes:		
Banco Santander, S.A. (*)	35.286.783,05	40.833.571,33
Santander Investment, S.A. (*)	-	4.108.253,18
Santander Securities Services, S.A. (*)	4.110.722,80	-
Santander Consumer Bank AG (Alemania) (*)	1.204.718,94	928.119,75
Saldos al cierre del ejercicio	40.602.224,79	45.869.944,26

(*) Entidades pertenecientes al Grupo Santander.

Durante el ejercicio 2014, la principal cuenta corriente mantenida por la Sociedad en Banco Santander, S.A. ha devengado un tipo de interés fijo del 0,90%. Adicionalmente, durante el ejercicio 2014, la cuenta corriente



CLASE 8.^a



0L4490531

mantenida por la Sociedad en Santander Consumer Bank AG (Alemania) ha devengado un tipo de interés variable entre el 0,15% y el 0,40%, en función del importe mantenido en la misma. Por último, la cuenta corriente mantenida en Santander Investment, S.A. no ha devengado tipo de interés alguno.

b) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a los saldos de este epígrafe.

6. Valores representativos de deuda

Durante el ejercicio 2013 la Sociedad procedió a la venta de la totalidad de los valores representativos de deuda que mantenía en cartera. Como consecuencia de dicha venta, se generó un beneficio que ascendió a 64.306,48 euros y que se incluye en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras (neto) – Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013 (véase Nota 27).

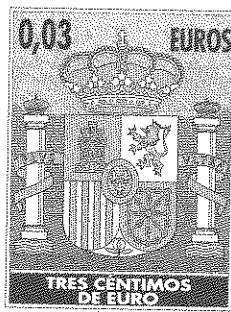
El movimiento del epígrafe "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" correspondiente a "Valores representativos de deuda" durante el ejercicio 2013 fue el siguiente:

	Euros		
	2013		
	Ajuste por valoración bruto	Impuesto diferido	Ajuste por valoración neto
Saldos al inicio del ejercicio	(250.630,90)	75.189,27	(175.441,63)
Importe transferido a la cuenta de pérdidas y ganancias	(64.306,48)	19.291,94	(45.014,54)
Ganancia (Pérdida) por valoración	314.937,38	(94.481,21)	220.456,17
Saldos al cierre del ejercicio	-	-	-

7. Otros instrumentos de capital

a) Desglose

El desglose del saldo de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza, es el siguiente:



OL4490532

CLASE 8.ª

	Euros	
	2014	2013
Clasificación:		
Activos financieros disponibles para la venta	14.173.797,93	28.220.814,93
	14.173.797,93	28.220.814,93
Naturaleza:		
Acciones de sociedades españolas	905,00	624,00
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	14.172.892,93	28.220.190,93
	14.173.797,93	28.220.814,93
Cotización:		
Cotizados	14.172.892,93	28.220.190,93
No cotizados	905,00	624,00
	14.173.797,93	28.220.814,93
Moneda:		
Euro	6.313.481,81	20.998.084,64
Otras monedas	7.860.316,12	7.222.730,29
	14.173.797,93	28.220.814,93

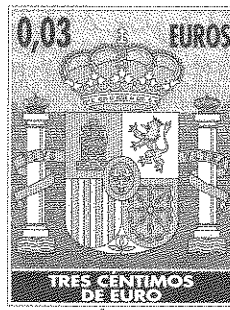
Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad mantiene en cartera participaciones en fondos de inversión, por importe de 14.172.892,93 euros, de los cuales 4.664.352,20 euros correspondían a fondos de inversión gestionados por la Sociedad (28.220.190,93 euros al 31 de diciembre de 2013, de los cuales 19.403.647,00 euros correspondían a fondos de inversión gestionados por la Sociedad).

Adicionalmente, durante los ejercicios 2014 y 2013 la Sociedad ha adquirido acciones de la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A., como requisito para la gestión discrecional e individualizada de carteras, incluidos Fondos de Pensiones (véase Nota 1.h.). Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad es titular de 905 y 624 acciones, respectivamente (de 1 euro de valor nominal cada una). Conforme a lo establecido en la Circular 7/2008, estas acciones están valoradas al coste, al ser instrumentos de capital no negociables en un mercado activo y no existir otra evidencia del valor razonable de las acciones.

b) Adquisiciones y enajenaciones

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2014 y 2013 en este epígrafe del balance se indican a continuación:

	Euros	
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	28.220.814,93	22.368.712,12
Compras y variaciones de valor razonable	1.408.965,11	9.433.628,78
Ventas	(15.455.982,11)	(3.581.525,97)
Saldos al cierre del ejercicio	14.173.797,93	28.220.814,93

CLASE 8.^a

OL4490533

c) Ajustes por valoración

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos financieros disponibles para la venta – Otros instrumentos de capital" se registran, netos de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por valoración". Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle del epígrafe "Ajustes por valoración" correspondiente a "Otros instrumentos de capital" es el siguiente:

	Euros			
	2014		2013	
	Valoración	Ajustes por Valoración	Valoración	Ajustes por Valoración
Acciones de sociedades españolas	905,00	-	624,00	-
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	14.172.892,93	(194.811,45)	28.220.190,93	(775.199,75)
	14.173.797,93	(194.811,45)	28.220.814,93	(775.199,75)

El movimiento del epígrafe "Ajuste por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" correspondiente a "Otros instrumentos de capital" durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Euros					
	2014			2013		
	Ajuste por valoración bruto	Impuesto diferido	Ajuste por valoración neto	Ajuste por valoración bruto	Impuesto diferido	Ajuste por valoración neto
Saldos al inicio del ejercicio	(1.107.428,22)	332.228,47	(775.199,75)	(1.126.478,49)	337.943,55	(788.534,94)
Importe transferido a la cuenta de pérdidas y ganancias	(28.226,52)	8.467,95	(19.758,57)	233.489,58	(70.046,87)	163.442,71
Ganancia (Pérdida) por valoración	857.352,67	(257.205,80)	600.146,87	(214.439,31)	64.331,79	(150.107,52)
Saldos al cierre del ejercicio	(278.302,07)	83.490,62	(194.811,45)	(1.107.428,22)	332.228,47	(775.199,75)

d) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2014 y 2013, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran al saldo de este epígrafe.

8. Participaciones en empresas del Grupo y asociadas

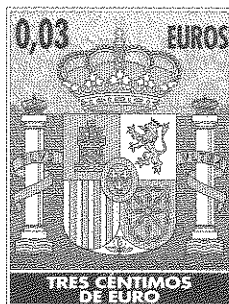
Este capítulo recoge los instrumentos de capital emitidos por entidades del Grupo y asociadas propiedad de la Sociedad.

En el Anexo I de esta Memoria se incluyen dichas sociedades, indicándose los porcentajes de participación, directa e indirecta, y otra información relevante.

Conforme al artículo 7 del Real Decreto 1.815/1991, de 20 de diciembre, no se presentan cuentas anuales consolidadas con las sociedades susceptibles de ello, al depender la Sociedad, a su vez, de una entidad de la Unión Europea que consolida. El efecto que tendría la mencionada consolidación en los activos totales, reservas



CLASE 8.ª



OL4490534

y el resultado neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 supondría un incremento de 10.129.380,15; 5.894.549,77 y 3.035.751,51 euros, respectivamente.

a) Composición del saldo

El detalle del saldo de este capítulo al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, atendiendo a la entidad participada, a la moneda de contratación y a la admisión o no a cotización en Bolsa de los valores, es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Por entidad participada:		
Entidades del Grupo (Nota 21)	292.489,64	292.489,64
Entidades asociadas	-	-
	292.489,64	292.489,64
Por moneda:		
En euros	123.337,41	123.337,41
En moneda extranjera	169.152,23	169.152,23
	292.489,64	292.489,64
Por cotización:		
Cotizados	-	-
No cotizados	292.489,64	292.489,64
Menos- Pérdidas por deterioro	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	292.489,64	292.489,64

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existían ampliaciones o reducciones de capital en curso en ninguna sociedad del Grupo.

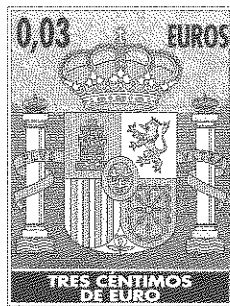
b) Movimiento

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2014 y 2013 en este epígrafe del balance se indican a continuación:

	Euros	
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	292.489,64	16.015.163,87
Adquisiciones	-	169.347,51
Ventas	-	(15.892.021,74)
Saldos al cierre del ejercicio	292.489,64	292.489,64



CLASE 8.ª



OL4490535

En el marco del acuerdo firmado por el Grupo Santander con filiales de Warburg Pincus y General Atlantic para impulsar el desarrollo global de su unidad de gestión de activos (véase Nota 1), la Sociedad realizó durante el ejercicio 2013 las siguientes operaciones societarias:

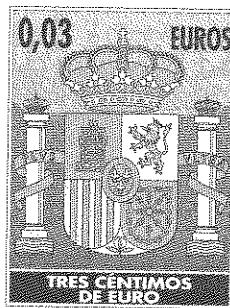
- Con fecha 5 de diciembre de 2013, la Sociedad firmó un contrato de compraventa de acciones con Santander AM Holding, S.L. y Administración de Bancos Latinoamericanos, S.L. (ambas Grupo Santander) mediante el cual la Sociedad adquirió 642.226 acciones nominativas de Santander Rio Asset Management Gerente de Fondos Comunes de Inversión, S.A., domiciliada en Argentina, por importe de 1.408.427,73 pesos argentinos (equivalente a 169.152,23 euros a la fecha de la operación) que representa 5,10% del capital de ésta última. El precio de adquisición se estableció conforme al informe de un experto independiente (KPMG Asesores, S.L.) en el que se utilizaron metodologías de valoración comúnmente aceptadas.
- Con fecha 27 de noviembre de 2013, la Sociedad firmó un contrato de compraventa de acciones con Santander AM Holding, S.L. y Banco Santander, S.A. (ambas Grupo Santander) mediante el cual la Sociedad adquirió 1 acción nominativa de Santander Pensiones, S.A., Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, domiciliada en España, por importe de 195,28 euros, que representa el 0,00015% del capital de ésta última. El precio de adquisición se estableció conforme al informe de un experto independiente (KPMG Asesores, S.L.) en el que se utilizaron metodologías de valoración comúnmente aceptadas.
- Con fecha 22 de noviembre de 2013, la Sociedad firmó un contrato de compraventa de acciones con Santander AM Holding, S.L. y Cántabro Catalana de Inversiones, S.A. (ambas Grupo Santander) mediante el cual la Sociedad vendió la totalidad de las acciones que mantenía en Santander Real Estate, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva y Santander Private Banking Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, por importe total de 46.534.556,40 y 25.951.003,80 euros, respectivamente, que ascendían a 39.999 y 2.371.249 acciones, representativas del 40% y 99,99%, respectivamente, del capital de éstas últimas. El precio de venta se estableció conforme al informe de un experto independiente (KPMG Asesores, S.L.) en el que se utilizaron metodologías de valoración comúnmente aceptadas. El beneficio neto obtenido por la Sociedad por las mencionadas ventas ascendió a 56.593.538,46 euros, que se registraron en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013.

c) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se habían puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran al epígrafe "Participaciones en empresas del Grupo y asociadas" del balance.

9. Activo material

El movimiento habido en este capítulo del balance en los ejercicios 2014 y 2013, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, ha sido el siguiente:



OL4490536

CLASE 8.^a

	Euros		
	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Equipos Informáticos y de Comunicación	Total
Coste:			
Saldo al 1 de enero de 2013	176.853,15	6.864.383,56	7.041.236,71
Adiciones	-	27.252,98	27.252,98
Saldo al 31 de diciembre de 2013	176.853,15	6.891.636,54	7.068.489,69
Adiciones	1.123.398,79	237.005,28	1.360.404,07
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1.300.251,94	7.128.641,82	8.428.893,76
Amortización acumulada:			
Saldo al 1 de enero de 2013	(176.853,15)	(6.794.183,62)	(6.971.036,77)
Dotaciones (véase Nota 2.i.)	-	(37.291,15)	(37.291,15)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	(176.853,15)	(6.831.474,77)	(7.008.327,92)
Dotaciones (véase Nota 2.i.)	-	(34.613,68)	(34.613,68)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(176.853,15)	(6.866.088,45)	(7.042.941,60)
Deterioro:			
Saldo al 1 de enero de 2013	-	-	-
Dotaciones (véase Nota 2.i.)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	-	-
Dotaciones (véase Nota 2.i.)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	-	-
Activo material neto:			
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	60.161,77	60.161,77
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1.123.398,79	262.553,37	1.385.952,16

Las adiciones de inmovilizado material durante el ejercicio 2014 corresponden, fundamentalmente, a obras de mejora realizadas en el local donde la Sociedad desarrolla su actividad (véase Nota 29).

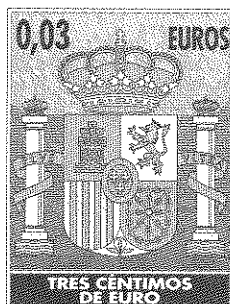
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 existían elementos de inmovilizado material completamente amortizados, pero en uso, por un importe de 6.972.744,82 y 6.925.038,16 euros, respectivamente.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han producido pérdidas por deterioro.

10. Activo intangible – Otro activo intangible

a) Composición del saldo y movimientos significativos

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2014 y 2013, en el saldo de este epígrafe del activo del balance, es el siguiente:



OL4490537

CLASE 8.ª

	Euros	
	2014	2013
Con vida útil definida:		
Aplicaciones informáticas	7.746.165,77	7.746.165,77
Total bruto	7.746.165,77	7.746.165,77
De los que:		
Desarrollados internamente (con proveedores externos)	7.746.165,77	7.746.165,77
Menos:		
Amortización acumulada	(6.753.681,47)	(6.694.842,37)
Total neto	992.484,30	1.051.323,40

El movimiento (importes brutos) habido en este epígrafe del balance a lo largo del ejercicio 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Saldo inicial	7.746.165,77	6.889.699,77
Con vida útil definida:		
Adiciones / retiros (netos)	-	856.466,00
Saldo final	7.746.165,77	7.746.165,77

b) Amortización de los activos de vida definida

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a la amortización acumulada de estas partidas en los ejercicios 2014 y 2013:

	Euros	
	2014	2013
Saldo inicial	6.694.842,37	6.694.553,34
Dotaciones con cargo a resultados	58.839,10	289,03
Saldo final	6.753.681,47	6.694.842,37

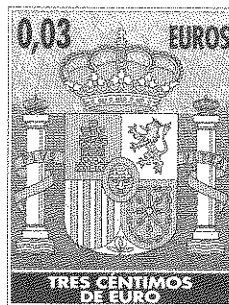
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 existían activos intangibles completamente amortizados, pero en uso, por un importe de 6.694.278,09 euros.

c) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a este epígrafe del balance de la Sociedad.



CLASE 8.ª



0L4490538

11. Resto de activos y pasivos

La composición de los saldos de estos capítulos del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Euros			
	2014		2013	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Fianzas en garantía de arrendamiento	296.781,03	-	196.337,03	-
Anticipos y créditos al personal (véase Nota 28)	395.959,51	-	381.756,12	-
Administraciones Públicas (Nota 17)	-	6.381.239,91	-	4.460.019,29
Otras periodificaciones y facturas pendientes de recibir	-	2.918.582,91	300.045,75	4.671.911,82
Otros activos y pasivos	3.000,00	2.500,00	20.048,58	71.491,49
	695.740,54	9.302.322,82	898.187,48	9.203.422,60

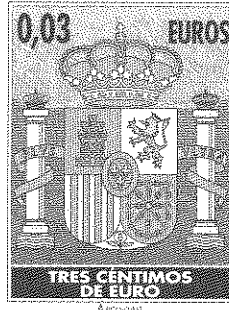
En la cuenta "Otras periodificaciones y facturas pendientes de recibir" del pasivo se incluyen, básicamente, importes acreedores por servicios prestados a la Sociedad y otras periodificaciones, pendientes de pago al cierre del ejercicio, cuyo gasto se registra en el epígrafe "Gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 29).

12. Deudas con intermediarios financieros

La composición del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2014 y 2013, atendiendo a los criterios de clasificación, a su naturaleza, a su área geográfica y a su moneda, se indica a continuación:



CLASE 8.ª



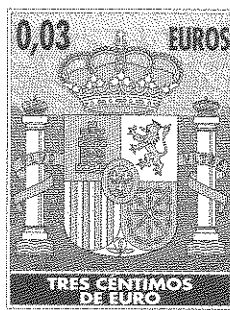
OL4490539

	Euros	
	2014	2013
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	27.865.351,78	44.485.169,01
	27.865.351,78	44.485.169,01
Naturaleza:		
Comisiones a pagar (véase Nota 26)	27.865.351,78	44.485.169,01
Otras deudas	-	-
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados	-	-
	27.865.351,78	44.485.169,01
Area geográfica:		
España	27.865.351,78	44.485.169,01
Unión Europea	-	-
	27.865.351,78	44.485.169,01
Moneda:		
Euro	27.757.481,78	44.485.169,01
Otras monedas	107.870,00	-
	27.865.351,78	44.485.169,01

La cuenta "Comisiones a pagar", recoge, fundamentalmente, el importe pendiente de pago por el servicio de comercialización de instituciones de inversión colectiva realizadas por otras entidades, por importe de 23.258.472,03 euros (42.877.252,98 euros al 31 de diciembre de 2013), por las retrocesiones de comisiones a las instituciones de inversión colectiva por el patrimonio invertido en otros fondos gestionados por la Sociedad, por importe de 2.051.618,65 euros (1.439.918,65 euros al 31 de diciembre de 2013), por los servicios de asesoramiento de inversión por importe de 264.000,00 euros (76.078,78 euros al 31 de diciembre de 2013), por la gestión delegada a Santander Private Banking, S.A., S.G.I.I.C., por importe de 786.267,32 euros (26.020,00 euros al 31 de diciembre de 2013) y por el compromiso de donación de parte de la comisión de gestión de determinados fondos de inversión, por importe de 1.504.545,19 euros (42.891,06 euros al 31 de diciembre de 2013). Por último, el saldo de la cuenta a 31 de diciembre de 2013 recoge un importe pendiente de pago de 23.007,54 euros por la delegación de la gestión de los activos de determinadas Sociedades de Inversión de Capital Variable en otras entidades (véase Nota 26). A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se han satisfecho la práctica totalidad de los importes por este concepto.

13. Deudas con particulares

La composición del saldo de este epígrafe atendiendo a los criterios de clasificación y naturaleza al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se indica a continuación:



0L4490540

CLASE 8.ª

	Euros	
	2014	2013
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	5.871.740,97	4.657.933,80
	5.871.740,97	4.657.933,80
Naturaleza:		
Remuneraciones pendientes de pago al personal	5.871.740,97	4.657.933,80
Ajustes por valoración-	-	-
Intereses devengados	-	-
	5.871.740,97	4.657.933,80
Area geográfica:		
España	5.871.740,97	4.656.958,86
Unión Europea	-	974,94
	5.871.740,97	4.657.933,80
Moneda:		
Euro	5.871.740,97	4.657.933,80
Otras monedas	-	-
	5.871.740,97	4.657.933,80

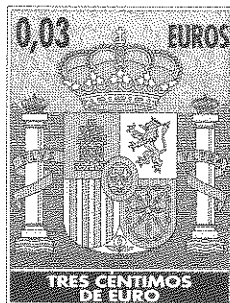
Todas las deudas con particulares son en euros y el ámbito geográfico es el nacional. El saldo corresponde a remuneraciones pendientes de pago al personal (véase Nota 28).

14. Provisiones

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2014 y 2013 en este capítulo del balance se muestran a continuación:



CLASE 8.^a



OL4490541

	Euros			
	Fondos para pensiones y obligaciones similares	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	Otras provisiones	Total
Saldo al 1 de enero de 2013	3.968.254,16	8.055.660,71	101.429,45	12.125.344,32
Dotación neta con cargo a resultados	311.361,28	(*) 1.113.852,00	(**) 145.924,76	1.571.138,04
Otros movimientos	(796,91)	-	-	(796,91)
Fondos utilizados	(647.017,03)	(549.458,44)	(195.386,06)	(1.391.861,53)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	3.631.801,50	8.620.054,27	51.968,15	12.303.823,92
Dotación neta con cargo a resultados	244.581,18	(*) (1.066.226,80)	(**) 44.495,29	(777.150,33)
Otros movimientos	796,91	-	-	796,91
Fondos utilizados	(535.254,10)	(84.000,00)	(96.463,44)	(715.717,54)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	3.341.925,49	7.469.827,47	-	10.811.752,96

(*) Registrado en el epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(**) Al 31 de diciembre de 2014 se registran 48.231,72 euros (145.924,76 euros al 31 de diciembre de 2013) con cargo al epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias por el pago prima fija asociada al sistema de retribución basado en acciones (véase Nota 28). Asimismo, al 31 de diciembre de 2014, se registran 3.736,43 con abono al epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias tras la resolución de una reclamación.

i. Fondos para pensiones y obligaciones similares

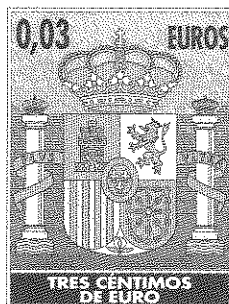
En el ejercicio 2008 la Sociedad ofreció a algunos de sus empleados la posibilidad de cesar con anterioridad a su jubilación. Por este motivo, en el mencionado ejercicio se constituyeron fondos para cubrir los compromisos adquiridos con el personal prejubilado – tanto en materia de salarios como de otras cargas sociales – desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva.

El valor actual de las mencionadas obligaciones al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se muestra a continuación:

	Euros	
	2014	2013
Valor actual de las obligaciones:		
Con el personal prejubilado	3.341.925,49	3.631.801,50
Total fondos para pensiones y obligaciones similares	3.341.925,49	3.631.801,50

La Sociedad ha estimado el importe de dichos compromisos de acuerdo con un estudio actuarial realizado por un actuario independiente, en el que se han considerado las siguientes hipótesis:

1. Método de cálculo: "de la unidad de crédito proyectada".
2. Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que han considerado en sus cálculos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son las siguientes:



OL4490542

CLASE 8.ª

	2014	2013
Tipo de interés técnico anual	2%	3%
Tablas de mortalidad	PERMF 2000 producción	PERMF 2000 producción
I.P.C. anual acumulativo	1,50%	1,50%
Tasa anual de crecimiento de las prestaciones de la Seguridad Social	1,50%	1,50%

3. La edad estimada de jubilación de cada empleado es la primera en la que tienen derecho a jubilarse o la pactada, en su caso.

Los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias durante los ejercicios 2014 y 2013 con respecto a los compromisos por prejubilación se muestran a continuación:

Fondos para pensiones y obligaciones similares – Prejubilaciones	Euros	
	2014	2013
Coste por intereses (Nota 24)	92.544,85	109.295,10
(Ganancias)/Pérdidas actuariales reconocidas en el ejercicio (Nota 28)	152.036,33	202.066,18
Total	244.581,18	311.361,28

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2014 y 2013 en el valor actual de la obligación devengada por compromisos por prejubilación ha sido el siguiente:

Provisiones para pensiones y obligaciones similares – Prejubilaciones	Euros	
	2014	2013
Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio	3.631.801,50	3.968.254,16
Coste de servicios del período corriente	-	-
Coste por intereses	92.544,85	109.295,10
Prestaciones pagadas	(535.254,10)	(647.017,03)
Coste de los servicios pasados	-	-
(Ganancia)/pérdidas actuariales	152.036,33	202.066,18
Otros	796,91	(796,91)
Valor actual de las obligaciones al cierre del ejercicio	3.341.925,49	3.631.801,50

ii. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales

Como consecuencia de la Inspección realizada en su día por las autoridades fiscales de la declaración del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1986, se levantaron actas fiscales que fueron recurridas por la Sociedad. En garantía del pago de la cantidad reclamada, Banco Santander, S.A. tenía constituidos desde 1999 avales en favor de la Sociedad. La Sociedad no tenía constituida provisión alguna por este concepto, dado que Banco Santander, S.A., garantizaba que, en caso de materializarse la contingencia fiscal descrita, repondría a la Sociedad los fondos necesarios para que ésta última hiciera frente a dicha contingencia, anulando, por tanto, el efecto que sobre la situación patrimonial y los resultados de la Sociedad pudiera tener. Con fecha 21 de enero



CLASE 8.^a



OL4490543

de 2003 la Sociedad recibió la sentencia de la Audiencia Nacional anulando únicamente la sanción aplicable. Al 31 de diciembre de 2002, la Sociedad registró la cuota y los intereses (estos últimos únicamente hasta el año 1990) correspondientes a la sentencia, estando pendiente de resolución el recurso de la Abogacía del Estado relativo a los intereses de demora desde el año 1991.

Con fecha 21 de enero de 2003, la Sociedad solicitó voluntariamente a la Hacienda Pública la carta de pago para efectuar el abono de la deuda tributaria, con el objetivo de evitar que se siguiera produciendo el devengo de los intereses de demora. Con fecha 13 de marzo de 2003 (fecha de corte al solicitar la Sociedad el pago voluntario) la Sociedad ingresó en la Agencia Estatal de la Administración Tributaria el importe de las actas, previo abono por parte del Banco Santander, S.A. de dicha cantidad a la Sociedad, quedando únicamente pendientes los intereses de demora devengados desde el año 1991, que fueron confirmados a la Sociedad por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria con fecha 15 de septiembre de 2009. La Sociedad presentó un incidente de ejecución ante la Audiencia Nacional, que fue desestimado con fecha 23 de noviembre de 2009. Por este motivo, la Sociedad presentó con fecha 2 de diciembre de 2009 un recurso de súplica contra el auto de la Audiencia Nacional, que fue estimado en parte con fecha 22 de diciembre de 2009, anulando la liquidación de intereses de demora suspensivos comunicada por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria. En base a esta sentencia, la Agencia Estatal de la Administración Tributaria confirmó nuevamente los intereses de demora, calculados conforme a la forma indicada por la Audiencia Nacional. Durante el ejercicio 2010, la Sociedad optó por abonar estos intereses de demora a la Administración Tributaria, si bien durante el mes de agosto de 2010 fue recurrida la nueva liquidación de intereses de demora suspensivos, alegando la prescripción de la acción administrativa y solicitando la anulación de la liquidación impugnada y la devolución del importe abonado. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha dictado resolución del mencionado recurso.

Por otra parte, la Sociedad interpuso un recurso contencioso-administrativo, contra una resolución administrativa sancionadora del Ministerio de Economía y Hacienda relacionada con la operativa de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva. La Sociedad Gestora cuenta con apoyo financiero para el pago del importe que pudiera resultar de este procedimiento (véase Nota 21). Por todo ello, el importe registrado por este concepto al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se encuentra registrado en el epígrafe del pasivo "Provisiones – Provisiones para impuestos y otras contingencias legales", con cargo al epígrafe del activo "Inversiones crediticias – Crédito a intermediarios financieros" (véase Nota 5), conforme a la mejor estimación de los Administradores y asesores legales de la Sociedad. Durante el ejercicio 2012, el mencionado recurso contencioso-administrativo fue desestimado por la Audiencia Nacional. Con fecha 17 de mayo de 2013 la Sociedad interpuso un recurso ante el Tribunal Supremo. Como garantía de la deuda reclamada, la Sociedad aportó un aval bancario por importe de 14.000.000,00 euros, que se registra en el epígrafe "Cuentas de riesgo y compromiso" del balance (véase Nota 20).

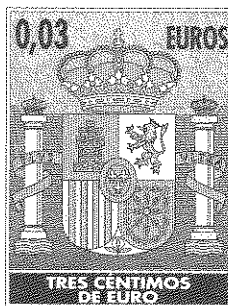
Durante el ejercicio 2012 la Sociedad se vio inmersa en varias reclamaciones por las que fueron provisionados 1.055.660,71 euros. Adicionalmente, durante el ejercicio 2013 la Sociedad recibió una nueva reclamación, provisionándose un importe de 1.113.852,00 euros adicionales. Todas las mencionadas provisiones se encuentran registradas en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para impuestos y otras contingencias legales" del pasivo del balance con cargo al epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio correspondiente. De las mencionadas provisiones constituidas han sido abonados 84.000,00 y 549.458,44 euros en los ejercicios 2014 y 2013, respectivamente. Por último, determinadas reclamaciones han sido resueltas favorablemente para la Sociedad por lo que se ha dado de baja parte del saldo correspondiente, por importe de 1.066.226,80 euros con abono a las cuenta "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014.

iii. Otras provisiones

Durante el ejercicio 2014 ha vencido el último de los planes de incentivos a largo plazo en acciones de Banco Santander, S.A., que la Sociedad poseía a favor de determinados empleados (véase Nota 28). Al 31 de diciembre de 2013, el importe del pasivo relativo a este concepto era de 48.231,72 euros (véase Nota 21). El gasto correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013, que asciende a 48.231,72 y 145.924,76 euros,



CLASE 8.^a



OL4490544

respectivamente, se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos de personal – Sueldos y salarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 28).

15. Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 38.800 acciones nominativas de 601,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo restricciones estatutarias para su transmisibilidad y, asimismo, no cotizando en Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los accionistas de la Sociedad eran los siguientes:

	Nº Acciones	% Participación	Importe (euros)
SAM Investment Holdings Limited (*)	38.799	99.997%	23.318.586,99
Santander Pensiones, S.A., E.G.F.P. (*)	1	0.003%	601,01
	38.800	100.00%	23.319.188,00

(*) Sociedades integradas en el grupo al que pertenece la Sociedad (véase Nota 1).

Como consecuencia del acuerdo firmado con filiales de Warburg Pincus y General Atlantic para impulsar el desarrollo global de la unidad de gestión de activos (véase Nota 1), con fecha 27 de noviembre de 2013, previa autorización por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, fue suscrito un contrato de compraventa de acciones por el que Santander AM Holding, S.L., Banco Santander, S.A. y Cantabria Catalana de Inversiones, S.A. (todas ellas pertenecientes al Grupo Santander) vendieron la totalidad de las acciones de la Sociedad, que ascienden a 38.800, a SAM Investment Holdings Limited (entidad domiciliada en Jersey) y Santander Pensiones, S.A., Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, pasando a ser tenedoras de 38.799 acciones, en el caso de la primera, y 1 acción, en el caso de la segunda.

16. Reservas

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestra a continuación:

	Euros	
	2014	2013
Reservas:		
Reserva legal	5.409.108,94	5.409.108,94
Reservas voluntarias	4.749.901,39	106.300,34
	10.159.010,33	5.515.409,28

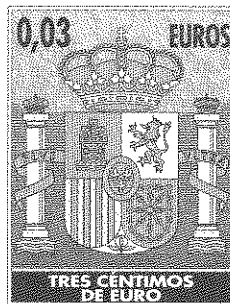
Reserva legal

Las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar, en determinadas circunstancias, un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la reserva legal ya alcanzaba el 20% del capital social desembolsado.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital



CLASE 8.^a



OL4490545

social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

17. Situación fiscal

Durante el ejercicio 2013 y como consecuencia del acuerdo firmado con filiales de Warburg Pincus y General Atlantic para impulsar el desarrollo global de la unidad de gestión de activos (véase Nota 1), que supuso movimientos societarios, la Sociedad dejó de tributar en régimen de consolidación fiscal a efectos del impuesto sobre Sociedades.

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que, hasta el 31 de diciembre de 2014, se situaba en el 30%, de forma que dicho tipo quedará establecido, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 y del 1 de enero de 2016, en el 28% y 25%, respectivamente. En este sentido, los Administradores de la Sociedad han procedido a ajustar los activos fiscales diferidos al cierre del ejercicio 2014, en función de la fecha en la que estiman que se procederá a la cancelación de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2014 las retenciones y/o pagos a cuenta del impuesto sobre beneficios ascendían a 15.630.429,80 euros (9.420.463,12 euros de retenciones al 31 de diciembre de 2013), que se incluyen en el epígrafe "Activos fiscales – Corrientes" del balance.

De acuerdo con la normativa aplicable, las diferencias originadas por diferentes criterios temporales de imputación en el cálculo de la base imponible del impuesto sobre beneficios y el resultado contable antes de impuestos podrán reconocerse como "Impuesto diferido", valorándose por la cantidad que se espere recuperar o pagar de la autoridad fiscal, según los tipos de gravamen que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se esperen realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa en vigor o que se haya aprobado y esté pendiente de publicación, en la fecha de adquisición. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad tenía registrado un activo por impuesto diferido por importe de 2.076.489,35 y 2.070.834,02 euros, respectivamente, que se registra en el epígrafe "Activos fiscales – Diferidos" del balance.

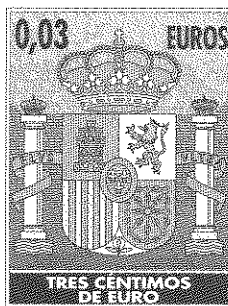
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo del epígrafe "Resto de pasivos" del balance incluye un importe pendiente de pago de 5.740.430,48 y 3.991.457,81 euros, respectivamente, por las retenciones sobre los rendimientos obtenidos en los reembolsos efectuados por los partícipes de los Fondos de Inversión gestionados por la Sociedad a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Adicionalmente, dicho epígrafe incluye al 31 de diciembre de 2014 y 2013 un importe de 640.809,43 y 468.561,48 euros, respectivamente, correspondiente a los diferentes impuestos que le son aplicables por retenciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Impuesto sobre el Valor Añadido repercutido, y deudas pendientes de pago a la Seguridad Social (véase Nota 11).

i. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

El desglose del epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:



CLASE 8.^a



OL4490546

	Euros	
	2014	2013
Gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios corriente del ejercicio	20.033.694,60	9.619.293,26
Gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios diferido del ejercicio	(254.393,18)	312.537,14
Otros	1.658,85	(1.658,85)
	19.780.960,27	9.930.171,55

A continuación se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013:

	Euros	
	2014	2013
Resultado contable antes de impuestos	65.202.481,88	89.163.572,60
Diferencias permanentes:		
Aumentos (*)	3.456.259,00	564.563,28
Disminuciones	(28.496,08)	(28.496,08)
Diferencias temporales:		
Aumentos (Notas 2-q y 14) (**)	2.711.897,19	1.244.377,54
Disminuciones (Notas 2-q y 14) (***)	(2.762.786,86)	(2.286.168,00)
Bases imponibles negativas compensadas	-	-
Base imponible fiscal	68.579.355,13	88.657.849,34

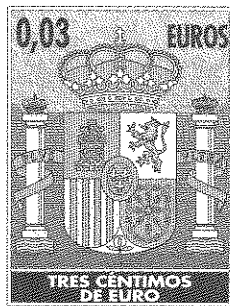
(*) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde fundamentalmente a las donaciones realizadas durante el ejercicio, por importe 3.452.490,76 euros (véase Nota 26). Al 31 de diciembre de 2013, correspondía fundamentalmente a sanciones, por importe de 563.363,28 euros.

(**) Se incluyen las pérdidas obtenidas en la sucursal en Alemania, por importe de 1.941.650,02 euros al 31 de diciembre de 2014 (639.840,25 euros al 31 de diciembre de 2013), y la amortización del activo material e intangible, por importe de 28.035,83 euros al 31 de diciembre de 2014 (11.274,05 euros al 31 de diciembre de 2013).

(***) Se incluyen los importes como consecuencia de la diferencia entre la liquidación del impuesto sobre beneficios y la provisión del mismo correspondiente al cierre del ejercicio anterior.

ii. Impuestos reconocidos en el patrimonio neto

El detalle de los impuestos reconocidos directamente en el patrimonio es el siguiente:



OL4490547

CLASE 8.ª

	Euros	
	2014	2013
Por impuesto corriente		-
Total impuesto corriente		-
Por impuesto diferido		
Activos disponibles para la venta (Nota 7)	83.490,62	332.228,47
Total impuesto diferido	83.490,62	332.228,47
Total impuesto reconocido directamente en patrimonio	83.490,62	332.228,47

iii. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto corriente sobre beneficios

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto corriente sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013 es la siguiente:

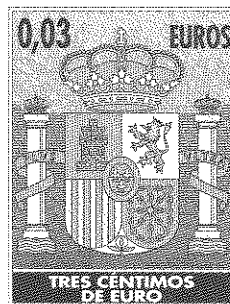
	Euros	
	2014	2013
Resultado contable antes de impuestos	65.202.481,88	89.163.572,60
Diferencias permanentes	3.427.762,92	536.067,20
Cuota al 30%	20.589.073,44	26.909.891,94
Deducciones		
Por venta de participadas (*)	-	(16.978.061,54)
Donativos deducibles (**)	(1.208.371,77)	-
Impacto diferencias temporales	(668.259,83)	-
Impacto del cambio en el tipo impositivo (véase Nota 2.s)	398.599,75	-
Gasto por impuesto correspondiente a ejercicios anteriores	669.918,68	(1.658,85)
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	19.780.960,27	9.930.171,55

(*) Corresponde a la deducción para evitar doble imposición interna de las plusvalías generadas en la venta de las sociedades participadas (véase Nota 8) - artículo 30 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre beneficios.

(**) Corresponde a la parte deducible de las donaciones realizadas durante el ejercicio (véase Nota 26).

iv. Activos por impuestos diferidos registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:



OL4490548

CLASE 8.ª

	Euros	
	2014	2013
Diferencias temporarias (Impuestos anticipados):		
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 7)	83.490,62	332.228,47
Compromisos por jubilaciones y prejubilaciones	1.337.798,68	1.543.271,25
Amortización del inmovilizado	9.827,48	3.382,22
Pérdidas sucursal en Alemania	645.372,57	191.952,08
Bases imponibles negativas	-	-
Deducciones pendientes y otros	-	-
Total activos por impuesto diferido	2.076.489,35	2.070.834,02

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

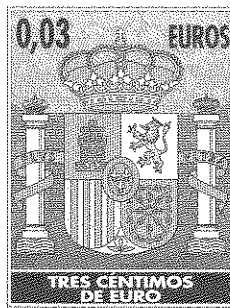
El movimiento de los activos por impuesto diferido correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2014

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Por impuesto diferido:			
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 7)	42.936,40	(291.674,25)	(248.737,85)
Amortización del inmovilizado	8.410,75	-	8.410,75
Pérdidas sucursal en Alemania	582.495,01	-	582.495,01
Aportaciones a planes de aportación definida	149.289,05	-	149.289,05
Provisiones para pensiones y obligaciones similares – Prejubilaciones	73.374,35	(160.576,23)	(87.201,88)
Impacto del cambio en el tipo impositivo (véase Nota 2.s)	-	(398.599,75)	(398.599,75)
Total impuesto diferido	856.505,56	(850.850,23)	5.655,33



CLASE 8.ª



OL4490549

Ejercicio 2013

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Por impuesto diferido:			
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 7)	83.623,73	(164.528,08)	(80.904,35)
Amortización del inmovilizado	3.382,22	-	3.382,22
Pérdidas sucursal en Alemania	191.952,08	-	191.952,08
Aportaciones a planes de aportación definida	84.570,59	-	84.570,59
Provisiones para pensiones y obligaciones similares – Prejubilaciones	93.408,38	(194.105,11)	(100.696,73)
Total impuesto diferido	456.937,00	(358.633,19)	98.303,81

v. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Son susceptibles de actuación inspectora por las autoridades fiscales para la Sociedad los últimos cuatro ejercicios en relación con el impuesto sobre beneficios y con el resto de los principales impuestos. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

18. Gestión del riesgo

Estructura de la gestión del riesgo. Coberturas

La Sociedad no realiza coberturas de sus instrumentos financieros, no existiendo en consecuencia exposición a este riesgo.

Exposición al riesgo

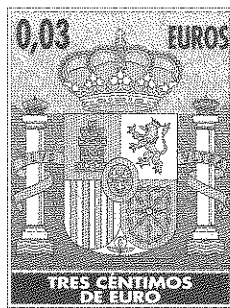
Dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está condicionado al cumplimiento del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) que establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos, al menos en un 60% en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1 a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en cuentas a la vista o en depósitos en entidades de crédito y el 40% restante en activos adecuados al cumplimiento del fin social (véase Nota 1.i de la memoria).

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

Asimismo, el riesgo operacional es el mayor riesgo de los riesgos a los cuales se encuentra expuesta la Sociedad.



CLASE 8.ª



OL4490550

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada por el incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad.

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Asimismo, la práctica totalidad de las contrapartes de los activos financieros clasificados como "Inversiones crediticias" y "Activos financieros disponibles para la venta" al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponden a sociedades integradas en el Grupo Santander o a Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas bien por la Sociedad, bien por entidades de su mismo grupo.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad debido a que la Sociedad no disponga de fondos líquidos, o que no pueda acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

En función de la actividad que realiza la Sociedad (cobro comisiones por la gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva y cesión de parte de las comisiones a los comercializadores) y en función de las periodicidades de cobro y pago (mensual o trimestral, según las condiciones de establecidas en los Folletos informativos y las condiciones establecidas contractualmente, respectivamente), no existe riesgo de liquidez significativo.

En consecuencia, dada la actividad que desarrolla la Sociedad, no existe riesgo significativo de liquidez al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

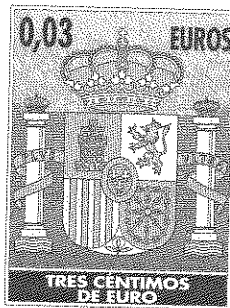
Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de los activos de la Sociedad como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: El riesgo de tipo de interés se entiende como la sensibilidad de los activos y pasivos de la Sociedad ante variaciones en los tipos de interés de mercado. Los activos que mantiene la Sociedad tienen, en su mayoría, un vencimiento inferior a un año, por lo que no existe riesgo significativo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Riesgo de tipo de cambio: La inversión en activos o la toma de pasivos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio. En la Nota 2.v. se resume la exposición de la Sociedad al riesgo de cambio. Asimismo, como puede observarse, la principal exposición a riesgo de tipo de cambio de la Sociedad es por la adquisición durante el ejercicio 2014 de fondos de inversión gestionados por entidades de su mismo grupo (véase Nota 7).
- Riesgo de precio: Este riesgo se define como aquél que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado. Teniendo en cuenta las posiciones mantenidas por la Sociedad, sus Administradores consideran que la exposición de la misma a este riesgo no es relevante en relación al patrimonio.



CLASE 8.ª



OL4490551

Riesgo operacional

Este riesgo refleja la posible pérdida resultante de deficiencias o fallos de los procesos internos, recursos humanos o sistemas, o bien el derivado de situaciones externas. Se trata de sucesos que tienen una causa originaria puramente operativa, lo que los diferencia del resto de riesgos, y que podrían generar quebrantos para la Sociedad.

El objetivo de la Sociedad en materia de control y gestión del Riesgo Operativo se fundamenta en la identificación, prevención, valoración, mitigación y seguimiento de dicho riesgo.

La mayor exigencia para la Sociedad es, por tanto, identificar y eliminar focos de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no. La medición también contribuye a la gestión, al permitir que se establezcan prioridades y jerarquicen las decisiones.

Adicionalmente, en función de la normativa vigente, la entidad depositaria realiza labores de supervisión de la operativa de la Sociedad.

Análisis y seguimiento de los controles en la operativa de mercados

Las turbulencias en los mercados financieros durante los últimos años y el incremento del riesgo operativo derivado de la creciente complejidad de los instrumentos financieros hacen necesario reforzar de forma continua los esfuerzos de control operativo de la actividad en mercados financieros en las Instituciones de Inversión Colectiva.

Con independencia del seguimiento puntual de todos los aspectos relativos a control operativo, se reforzó la atención en los siguientes aspectos:

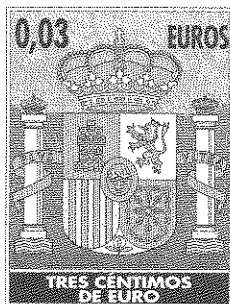
- Revisión de los modelos de valoración y en general, las valoraciones de las carteras.
- Procesos de captura y validación independiente de precios.
- Cumplimiento de coeficientes legales.
- Partidas de efectivo y títulos en conciliación.
- Confirmación adecuada de las operaciones con las contrapartidas.
- Revisión de cancelaciones/modificaciones de las operaciones.
- Revisión y seguimiento de la efectividad de garantías, colaterales y mitigantes de riesgo.

Análisis y seguimiento de los controles en la operativa de suscripciones y reembolsos de las Instituciones de Inversión Colectiva

La actividad que realiza la Sociedad respecto a las suscripciones y reembolsos se encuentra cubierta por procedimientos (en gran parte automáticos) y autorizaciones, mitigando el riesgo operacional de forma significativa. Destacan, entre otros:



CLASE 8.ª



OL4490552

- Comprobación del número de participaciones a suscribir y reembolsar.
- Verificación de las participaciones registradas en el número de cuenta de los clientes.
- Confirmación online en la propia Sucursal de la viabilidad en la realización de la operación.
- Revisión de los saldos de las cuentas de los clientes.
- Control a posteriori, mediante la selección aleatoria de posiciones y verificación de la correcta información.

En particular, en relación con las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona la Sociedad:

Gestión del riesgo:

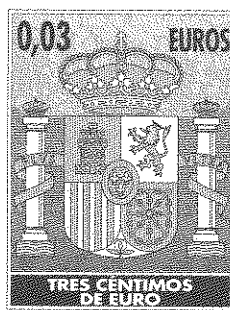
La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la Sociedad. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que están sujetas las Instituciones de Inversión Colectiva:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1. c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva.

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5%, no exceda del 40% del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, en el folleto y en toda publicación de promoción de las Instituciones de Inversión Colectiva deberá hacerse constar en forma bien visible esta circunstancia, y se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Para que las Instituciones de Inversión Colectiva puedan invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1.082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo de las Instituciones de Inversión Colectiva. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe



0L4490553

CLASE 8.ª

esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo Grupo económico se consideran un único emisor.

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto de las Instituciones de Inversión Colectiva. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que las Instituciones de Inversión Colectiva tengan en dicha entidad, no podrán superar el 35% del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que las Instituciones de Inversión Colectiva tengan en dicha entidad no podrán superar el 20% del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva.

La exposición al riesgo de mercado del activo subyacente asociada a la utilización de instrumentos financieros derivados deberá tomarse en cuenta para el cumplimiento de los límites de diversificación señalados en los artículos 50.2, 51.1 y 51.4 a 51.6 del Real Decreto 1.082/2012. A tales efectos, se excluirán los instrumentos derivados cuyo subyacente sea un índice bursátil o de renta fija que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 50.2.d), tipos de interés, tipos de cambio, divisas, índices financieros y volatilidad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo Grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión de la Institución de Inversión Colectiva en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de la Sociedad. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no



CLASE 8.ª



0L4490554

podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y participaciones de IIC de carácter financiero no autorizadas conforme a la Directiva 85/611/CEE domiciliadas en países no OCDE con ciertas limitaciones.
 - Acciones y participaciones de IIC de inversión libre y de IIC de IIC de inversión libre españolas.
 - Acciones y participaciones de Entidades de Capital Riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.
- Coeficiente de liquidez:

La Institución de Inversión Colectiva deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 3% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de la Institución de Inversión Colectiva.

- Obligaciones frente a terceros:

La Institución de Inversión Colectiva podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su patrimonio para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el periodo de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone la Institución de Inversión Colectiva que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Institución de Inversión Colectiva en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

La política de control de riesgo de crédito que lleva a cabo la Sociedad consiste, principalmente, en la definición y monitorización periódica de límites internos en función de la vocación inversora del cliente determinando, entre otros aspectos, el rating mínimo de inversión y rating medio de la cartera, la exposición máxima por emisor y su rating y la exposición máxima por tramos de rating.

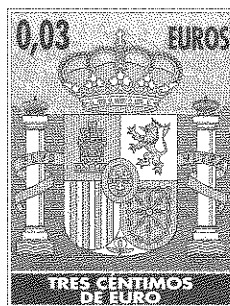
Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad debido a que la Sociedad no disponga de fondos líquidos, o que no pueda acceder a ellos en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

En concreto, la política de control del riesgo de liquidez que lleva a cabo la Sociedad consiste, principalmente, en la definición y monitorización periódica de límites internos en función de la vocación inversora de las carteras y su exposición máxima a activos poco líquidos.



CLASE 8.ª



OL4490555

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las carteras como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad de la Sociedad se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

La política de control de riesgo de mercado que lleva a cabo la Sociedad consiste, principalmente, en la definición y monitorización periódica de límites internos en función de la vocación inversora del cliente determinando, entre otros aspectos, las bandas de exposición máxima y mínima de las carteras a la renta variable y/o a la renta fija, la exposición a divisas o los rangos de exposición a riesgo de tipos de interés (duración).

19. Gestión de Capital

El objetivo de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener, en todo momento, unos niveles de recursos propios superiores a los establecidos en el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (véase Nota 1-i).

20. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

i. Cuentas de riesgo y compromiso

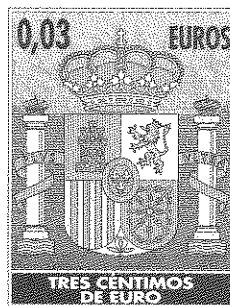
El saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2014 y 2013 recoge los avales depositados por el recurso contencioso administrativo abierto por importe de 14.000.000,00 euros (véase Nota 14).

ii. Otras cuentas de orden

Seguidamente se muestra su composición al 31 de diciembre de 2014 y 2013:



CLASE 8.^a



0L4490556

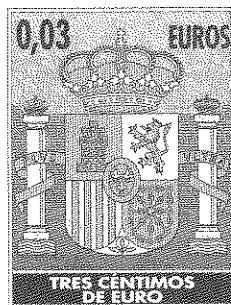
	Euros	
	2014	2013
Patrimonio gestionado		
Sociedades de Inversión de Capital Variable	-	149.787.929,52
Fondos de Inversión	33.279.031.911,75	26.006.329.765,34
Fondos de Inversión Libre	11.854.479,36	10.411.541,88
IIC de IIC de Inversión Libre	32.558.034,81	34.810.197,55
IIC extranjera (*)	2.935.011.704,31	3.690.774.926,12
Resto de patrimonio en gestión discrecional de carteras, incluido fondos de pensiones	2.830.568.063,78	24.460.441.159,40
	39.089.024.194,01	54.352.555.519,81

(*) Corresponde al patrimonio gestionado de otras Instituciones de Inversión Colectiva, en virtud de los acuerdos de delegación de gestión formalizados con otras entidades (véase Nota 25).

21. Partes vinculadas

a) Operaciones con sociedades del Grupo, multigrupo y asociadas, y con los accionistas de la Sociedad

El detalle de operaciones vinculadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:



OL4490557

CLASE 8.ª

	2014		2013	
	Multigrupo (*)	Grupo	Multigrupo (*)	Grupo
ACTIVO:				
Crédito a intermediarios financieros (véase Nota 5)	50.472.471,49	501.886,07	57.000.028,44	233.353,29
Resto de activos (véase Nota 11)	196.337,03	-	196.337,03	-
PASIVO:				
Deudas con intermediarios financieros (véase Nota 12)	24.067.716,58	107.870,00	42.871.470,66	-
Otras provisiones (Nota 14)	-	-	48.231,72	-
Resto de pasivos (véase Nota 11)	-	-	71.443,23	-
CUENTAS DE ORDEN:				
Cuentas de riesgo y compromiso (Nota 20)	14.000.000,00	-	14.000.000,00	-
Pérdidas y ganancias:				
Gastos				
Intereses y cargas asimiladas (véase Nota 24)	29.021,69	-	38.919,69	-
Comisiones satisfechas (véase Nota 26)	237.201.453,25	107.870,00	183.155.309,31	-
Gastos de personal (Nota 28)	525.759,35	-	471.497,97	-
Gastos generales (véase Nota 29)	6.138.635,08	-	6.395.863,55	-
Ingresos:				
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 23)	168.461,76	32,53	1.641.450,79	16.170.190,30
Comisiones percibidas (véase Nota 25)	10.787.598,46	589.357,00	5.735.654,00	750.890,00
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta (Nota 8)	-	-	56.593.538,46	-

(*) Corresponde a importes con entidades del Grupo Santander (véase Nota 1).

b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

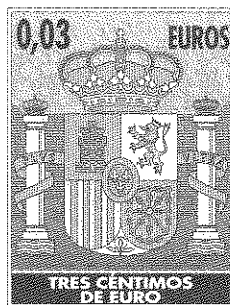
La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad y el saldo de las operaciones de riesgo directo concertados con el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad se detalla en la Nota 4.

c) Operaciones con otras partes vinculadas

Durante los ejercicios 2014 y 2013 la Sociedad no ha realizado otras operaciones adicionales a las mencionadas en esta Nota.



CLASE 8.ª



OL4490558

22. Departamento de Atención al Cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo) sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 35/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, la Sociedad creó el Departamento de Atención al Cliente, y estableció un reglamento que regula de forma sistemática y completa el funcionamiento de dicho Departamento, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquéllos. En el informe de gestión adjunto se muestra un resumen del Informe del Servicio de Atención al Cliente correspondiente al ejercicio 2014.

23. Intereses y rendimientos asimilados y Rendimientos de instrumentos de capital

Seguidamente se muestra su composición al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Euros	
	2014	2013
Intereses y rendimientos asimilados		
Crédito a intermediarios financieros (Nota 5)	116.646,30	1.641.450,79
Valores representativos de deuda (Nota 6)	-	10.684,41
	116.646,30	1.652.135,20
Rendimientos de instrumentos de capital		
Dividendos de acciones y participaciones (*)	52.098,71	16.170.190,30
	52.098,71	16.170.190,30

(*) Corresponde, fundamentalmente, a un dividendo con cargo a reservas voluntarias aprobado por la Junta General de Accionistas de Santander Río Asset Management Gerente de Fondos Comunes de Inversión, S.A. el 30 de abril de 2014 por importe de 51.815,46 euros.

24. Intereses y cargas asimiladas

El detalle del origen de los intereses y rendimientos asimilados devengados por la Sociedad en los ejercicios 2014 y 2013, es el siguiente:

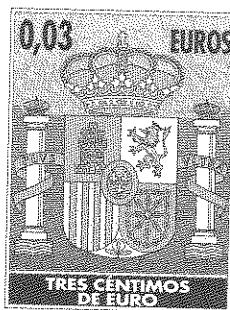
	Euros	
	2014	2013
Comisiones bancarias y similares	29.021,69	38.919,69
Coste por intereses del valor actual de las obligaciones de los fondos para pensiones (Nota 14)	92.544,85	109.295,10
	121.566,54	148.214,79

25. Comisiones percibidas

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.



CLASE 8.ª



OL4490559

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013, es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Comisiones de gestión de instituciones de inversión colectiva	318.388.173,78	220.098.235,14
Comisiones por gestión delegada	3.265.521,09	2.902.604,98
Comisiones de suscripción y reembolso	1.512.214,42	1.195.235,43
Servicios de asesoramiento	5.880.738,71	296.288,78
Comisiones de gestión discrecional de carteras, incluidos Fondos de Pensiones	14.127.494,54	7.401.913,79
Otros servicios	368.934,00	-
	343.543.076,54	231.894.278,12

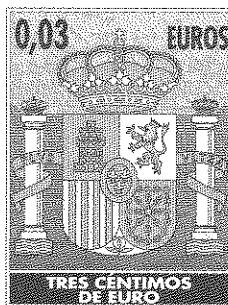
La Sociedad mantiene suscritos acuerdos con Santander Asset Management Luxembourg, S.A., Santander Asset Management U.K. Limited y Helaba Invest Kapitalanlagegesellschaft mbH, S.A., suscrito durante el ejercicio 2012, en virtud de los cuales la Sociedad gestiona parte del patrimonio de determinadas Instituciones de Inversión Colectiva por delegación de estas entidades. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el importe devengado por este concepto asciende a 1.618.084,55 y 2.302.604,98 euros, respectivamente, que se incluye en el epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El importe pendiente de cobro por este concepto al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a 284.972,88 y 377.653,29 euros, respectivamente, que se incluye en el saldo del epígrafe "Inversiones crediticias - Créditos con intermediarios financieros" del balance a dicha fecha (véase Nota 5).

Adicionalmente, con fecha 30 de abril de 2012, la Sociedad suscribió un contrato con Santander Asset Management SGFIM, S.A. en virtud del cual la Sociedad realiza la gestión del patrimonio de determinadas Instituciones de Inversión Colectiva por delegación así como la gestión discrecional e individualizada de determinadas carteras de inversiones, incluidos Fondos de Pensiones. Al 31 de diciembre de 2014, los importes devengados por estos conceptos ascienden a 1.647.436,54 y 2.737.981,78 euros, respectivamente (600.000,00 y 720.000,00 euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013), que se incluye en el epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El importe pendiente de cobro por estos conceptos al 31 de diciembre de 2014 asciende a 137.000,00 y 1.390.081,39 euros, respectivamente (600.000,00 y 720.000,00 euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013) que se incluye en el saldo del epígrafe "Inversiones crediticias - Créditos con intermediarios financieros" del balance a dicha fecha (véase Nota 5).

Por otro lado, durante el ejercicio 2012 la Sociedad suscribió acuerdos con Santander Insurance Life Limited, Santander Insurance Europe Limited y Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A. (todas ellas entidades pertenecientes al Grupo Santander), en virtud de los cuales la Sociedad realiza la gestión discrecional e individualizada de determinadas carteras de inversiones, incluidos Fondos de Pensiones. Posteriormente, tal y como se indica en la Nota 1, con fecha 1 de octubre de 2013 las Juntas de Gobierno de Santander Previsión Colectiva, Entidad de Previsión Social Voluntaria y Santander Previsión 1, Entidad de Previsión Social Voluntaria suscribieron con la Sociedad un acuerdo de gestión de cartera, rescindiendo el anterior contrato que mantenían con Santander Carteras, S.A., Sociedad Gestora de Carteras (entidad perteneciente al Grupo Santander). Finalmente, durante el ejercicio 2014, la Sociedad ha suscrito nuevos acuerdos con Santander Carteras, S.A., Sociedad Gestora de Carteras (entidad perteneciente al Grupo Santander) para la gestión discrecional e individualizada de las carteras de determinados clientes de dicha entidad y con Previsión Social, Empleados del Grupo Endesa, Fondo de Pensiones para la gestión discrecional e individualizada de la cartera del fondo. El importe devengado por todo ello durante los ejercicios 2014 y 2013



CLASE 8.ª



OL4490560

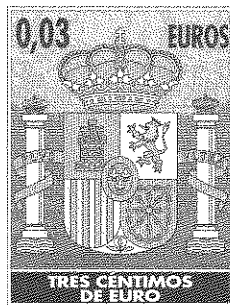
asciende a 11.389.512,76 y 6.681.913,79 euros, respectivamente, que se incluye en el epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El importe pendiente de cobro por este concepto al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a 1.414.373,56 y 3.570.650,01 euros, respectivamente, que se incluye en el saldo del epígrafe "Inversiones crediticias - Créditos con intermediarios financieros" del balance a dicha fecha (véase Nota 5).

Asimismo, durante el ejercicio 2013 la Sociedad suscribió acuerdos de asesoramiento con Santander Asset Management, SGFIM, S.A. (Grupo Santander) y BZ WBK Asset Management (Polonia). Adicionalmente, durante el ejercicio 2014, la Sociedad ha suscrito nuevos acuerdos de asesoramiento con Banco Santander International, Banco Santander (Suisse), SA e Iberdrola, S.A. Al 31 de diciembre 2014 y 2013 la Sociedad ha devengado en concepto de asesoramiento unos importes de 5.484.333,28 y 7.867,70 euros, respectivamente, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. El importe pendiente de cobro por este concepto al 31 de diciembre de 2014 asciende a 1.482.066,80 euros (al 31 de diciembre de 2013 no había importe alguno pendiente de cobro por este concepto), que se incluye en el saldo del epígrafe "Inversiones crediticias - Créditos con intermediarios financieros" del balance a dicha fecha (véase Nota 5).

Con fecha 30 de abril de 2013 la Sociedad (a través de su sucursal en Alemania - véase Nota 1) suscribió un acuerdo con Santander Consumer Bank AG (Grupo Santander), en virtud del cual asesora y gestiona parte del patrimonio de determinadas Instituciones de Inversión Colectiva. Al 31 de diciembre 2014 y 2013, el importe devengado por ambos conceptos asciende a 396.405,43 y 288.421,08 euros, respectivamente, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. El importe pendiente de cobro por este concepto al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a 32.999,99 y 34.872,90 euros, respectivamente, que se incluye en el saldo del epígrafe "Inversiones crediticias - Créditos con intermediarios financieros" del balance a dicha fecha (véase Nota 5).

Adicionalmente, con fecha 22 de julio de 2014 la Sociedad ha suscrito un contrato con Santander Asset Management U.K. Limited en virtud del cual realiza el suministro de información de mercado para la gestión delegada de parte del patrimonio de determinadas Instituciones de Inversión Colectiva. Al 31 de diciembre 2014, el importe devengado por ambos conceptos asciende a 368.934,00, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Dicho importe se encuentra pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2014 en el saldo del epígrafe "Inversiones crediticias - Créditos con intermediarios financieros" del balance a dicha fecha (véase Nota 5)

Tal y como se menciona en la Nota 1, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad gestionaba determinadas instituciones de inversión colectiva. El detalle de comisiones devengadas durante los ejercicios 2014 y 2013 por la prestación de estos servicios y de las comisiones pendientes de cobro y el patrimonio gestionado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:



OL4490561

CLASE 8.ª

	Euros					
	2014			2013		
	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes al final del ejercicio	Patrimonio gestionado	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes al final del ejercicio	Patrimonio gestionado
Carteras gestionadas:						
Sociedades de Inversión de Capital Variable	108.473,52	-	-	4.881.353,91	236.745,68	149.787.929,52
Fondos de Inversión	317.617.795,77	43.475.657,69	33.279.031.911,75	214.378.046,42	30.265.523,28	26.006.329.765,34
Fondo de Inversión Libre (en liquidación) (*)	-	-	11.854.479,36	-	-	10.411.541,88
IIC de IIC de Inversión Libre	661.904,49	53.723,58	32.558.034,81	838.834,81	62.974,31	34.810.197,55
	318.388.173,78	43.529.381,27	33.323.444.425,92	220.098.235,14	30.565.243,27	26.201.339.434,29

(*) Desde el 21 de mayo de 2012 por decisión discrecional de la Sociedad no se devenga importe alguno en concepto de comisión de gestión.

Del total de comisiones de gestión percibidas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, 3.432.087,21 y 3.799.870,58 euros, respectivamente, corresponden a comisiones de gestión variable (véase Nota 2.o.).

Tal y como se indica en la Nota 1, con fecha 3 de diciembre de 2013 la Sociedad suscribió un acuerdo de transmisión de la actividad empresarial de gestión y administración de Sociedades de Inversión de Capital Variable con Santander Private Banking Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (entidad perteneciente al Grupo Santander) para que ésta última desempeñase las funciones propias de entidad gestora de las Sociedades de Inversión de Capital Variable que se hallasen inscritas en los correspondientes registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y cuya actividad de gestión y administración tuviese encomendada la Sociedad en la fecha del acuerdo, subrogándose en todos los derechos y obligaciones inherentes a la posición contractual que ostentaba la Sociedad en los contratos que tenía suscritos con terceros proveedores de servicios en relación con la actividad de gestión y administración de Sociedades de Inversión de Capital Variable. Adicionalmente, entre tanto culminaba el proceso de sustitución de entidad gestora mencionada anteriormente, la Sociedad y Santander Private Banking Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (entidad perteneciente al Grupo Santander) acordaron mediante contrato de delegación de gestión que ésta última se encargase de la gestión de los activos de determinadas Sociedades de Inversión de Capital Variable que, por diversas razones, no pudieron realizar los trámites pertinentes en plazo para que pudiera quedar culminado el cambio de entidad gestora el 3 de diciembre de 2013. Durante el ejercicio 2014 todos las Sociedades de Inversión de Capital Variable habían concluido los mencionados trámites (véanse Notas 1 y 26).

26. Comisiones satisfechas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013, es el siguiente:



CLASE 8.ª



OL4490562

	Euros	
	2014	2013
Comisiones de comercialización, incluidos fondos de pensiones	236.933.335,36	183.931.273,15
Comisiones transferidas a los fondos	3.929.145,16	3.063.055,33
Comisiones entidades delegadas	1.756.560,01	310.058,88
Comisiones asesoramiento	255.327,08	347.626,67
Otros	3.452.490,76	73.006,83
	246.326.858,37	187.725.020,86

El detalle de las comisiones retribuidas a los diferentes comercializadores durante los ejercicios 2014 y 2013, así como de las comisiones pendiente de pago al 31 de diciembre de 2014 y 2013, que figuran registradas en el saldo del epígrafe "Comisiones satisfechas – Comisiones de comercialización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y "Deudas con intermediarios financieros – Comisiones pendientes de pago" del balance, respectivamente, es el siguiente:

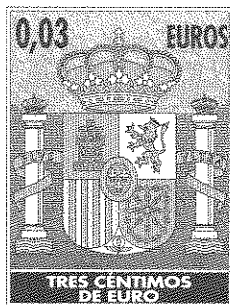
	Euros			
	2014		2013	
	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes al final del ejercicio	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes al final del ejercicio
Comisiones de comercialización				
Empresas del Grupo Santander				
Banco Santander, S.A.	234.074.442,84	22.998.219,02	181.384.965,75	42.650.415,33
Santander Consumer Finance, S.A.	19.290,45	1.878,10	24.227,46	1.908,55
Openbank, S.A.	1.226.323,46	123.287,57	1.098.157,60	94.040,46
Allfunds Bank, S.A.	21.899,75	1.934,57	4.745,51	1.078,78
Total Empresas del Grupo Santander	235.341.956,50	23.125.319,26	182.512.096,32	42.747.443,12
Otros intermediarios	1.591.378,86	133.152,77	1.419.176,83	129.809,86
Total comisiones de comercialización	236.933.335,36	23.258.472,03	183.931.273,15	42.877.252,98

Tal y como se indica en la Nota 1, con fecha 17 de diciembre de 2013 la Sociedad suscribió con Banco Santander, S.A. (Grupo Santander) y SAM Investment Holdings Limited un acuerdo de distribución para la venta de productos gestionados por la Sociedad durante 10 años, prorrogables durante 5 periodos adicionales de 2 años. Por este servicio, la Sociedad satisface un 75% y 50% en concepto de comisión de distribución minorista y mayorista, respectivamente, de la comisión de gestión percibida. Hasta el 16 de diciembre de 2013, la Sociedad pagaba, aproximadamente, una comisión del 85% sobre la comisión, en términos porcentuales, percibida por la Sociedad por la gestión y administración de los fondos de inversión, aplicada sobre el patrimonio medio mensual de los fondos de inversión comercializados por el mediador.

Asimismo y hasta la firma del acuerdo de distribución mencionado anteriormente, como remuneración a la labor de mediación de sociedades de inversión la Sociedad pagaba en base a los contratos mencionados, aproximadamente, una comisión del 60%, en términos porcentuales, de la percibida por la Sociedad por la gestión de las sociedades de inversión, aplicada sobre el patrimonio medio mensual de las mismas comercializado por el mediador. Adicionalmente, la Sociedad mantenía firmado un anexo al contrato de mediación suscrito con Banco Santander, S.A., en virtud del cual la Sociedad abonaba a dicha entidad, con



CLASE 8.ª



OL4490563

carácter adicional a la comisión de mediación establecida, una remuneración en función del volumen bruto mediado y del esfuerzo comercial realizado en la labor de mediación de participaciones de fondos de inversión.

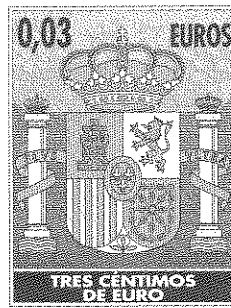
La Sociedad mantiene suscritos contratos de delegación de gestión con Santander Asset Management Distribuidora de Títulos y Valores Mobiliarios Ltda. y Neila Capital Partners, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (durante el ejercicio 2014, este último acuerdo ha sido rescindido), en virtud de los cuales cede parte de las comisiones de gestión que percibe de determinadas Instituciones de Inversión Colectiva por la gestión que realizan estas entidades de la parte del patrimonio de dichas Instituciones de Inversión Colectiva invertida en activos extranjeros. El importe devengado por este concepto durante los ejercicios 2014 y 2013 por los servicios realizados ha ascendido a 128.522,28 y 14.472,57 euros, respectivamente, que se incluye en el saldo del epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no había importe alguno pendiente de pago por este concepto.

Adicionalmente, con fecha 14 de enero de 2013, la Sociedad suscribió un contrato de delegación de dos fondos de inversión con Santander Private Banking Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (entidad perteneciente al Grupo Santander). Posteriormente, con fecha 13 de mayo de 2014, la Sociedad ha suscrito un nuevo contrato de delegación de gestión de determinados fondos de inversión con la misma entidad. En virtud de los mencionados contratos, la Sociedad cede parte de las comisiones de gestión que percibe de los fondos de inversión delegados por la gestión que realiza Santander Private Banking Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva del patrimonio de dichos fondos. El importe devengado por este concepto durante los ejercicios 2014 y 2013 por los servicios realizados ha ascendido a 1.575.350,88 y 272.578,77 euros, respectivamente, que se incluye en el epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el importe pendiente de pago ascendía a 786.267,32 y 26.020,00 euros, respectivamente, que se incluye en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con intermediarios financieros – Comisiones a pagar" del balance a dicha fecha (véase Nota 13).

Asimismo, tal como se indica en las Notas 1 y 25, hasta la culminación del proceso de sustitución de entidad gestora, la Sociedad y Santander Private Banking Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (entidad perteneciente al Grupo Santander) acordaron mediante contrato de delegación de gestión que ésta última se encargase de la gestión de los activos de determinadas Sociedades de Inversión de Capital Variable. El importe devengado por este concepto durante los ejercicios 2014 y 2013 ha ascendido a 52.686,85 euros y 23.007,54 euros, respectivamente, que se incluye en el saldo del epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2014 dicho importe ha sido satisfecho en su totalidad (23.007,54 euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013).

En el epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013, se incluyen 3.929.145,16 y 3.063.055,33 euros, respectivamente, correspondientes a comisiones devengadas por la Sociedad que son retrocedidas a los fondos de inversión en función del volumen de patrimonio invertido en otros fondos gestionados por la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el importe pendiente de pago por este concepto asciende a 2.051.618,65 y 1.439.918,65 euros, respectivamente, que se incluye en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con intermediarios financieros – Comisiones a pagar" del balance (véase Nota 12).

Por otro lado, la Sociedad tiene el compromiso de donar parte de la comisión de gestión a Fundación Pablo VI y a Cáritas Española, de acuerdo a los términos especificados en los Folletos de los fondos Santander Responsabilidad Conservador, Fondo de Inversión y Santander Responsabilidad Bolsa, Fondo de Inversión. El importe devengado por este concepto durante los ejercicios 2014 y 2013 asciende a 3.452.490,76 y 73.006,83 euros, respectivamente, que se incluye en el saldo del epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el importe pendiente de pago por este concepto ascendía a 1.504.545,19 y 42.891,06 euros, respectivamente, que se incluye en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con intermediarios financieros – Comisiones a pagar" del balance.



OL4490564

CLASE 8.ª

Por último, con fecha 4 de agosto de 2014, la Sociedad ha rescindido el contrato suscrito con Allfunds Alternative, Sociedad de Valores, S.A. para el asesoramiento de inversión sobre la totalidad de la cartera de dos fondos gestionados por la Sociedad. El importe devengado por este concepto durante los ejercicios 2014 y 2013 asciende ha ascendido a 147.457,08 y 352.372,18 euros, respectivamente, que se incluye en el epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Adicionalmente, tras la rescisión del mencionado contrato, la Sociedad ha suscrito un nuevo contrato de asesoramiento con Santander Asset Management U.K. Limited para el asesoramiento de inversión sobre la totalidad de la cartera de dichos fondos. El importe devengado por este concepto durante el ejercicio 2014 asciende a 107.870,00 euros que se incluye en el epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dichos importes se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 (76.078,78 euros al 31 de diciembre de 2013) en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con intermediarios financieros – Comisiones a pagar" del balance a dicha fecha (véase Nota 12).

27. Resultados de operaciones financieras

Incluye el importe de los ajustes por valoración de los instrumentos financieros (excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo y a correcciones de valor de activos), así como los resultados obtenidos en su compraventa.

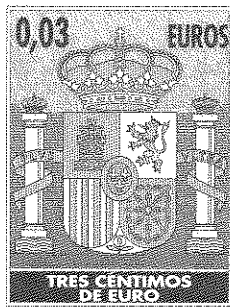
El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013, en función del origen y naturaleza de las partidas que lo conforman es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Instrumentos financieros clasificados como:		
Activos financieros disponibles para la venta	28.226,52	(169.183,10)
	28.226,52	(169.183,10)
Origen:		
Renta fija	-	64.306,48
Renta variable (Nota 7)	28.226,52	(233.489,58)
	28.226,52	(169.183,10)

28. Gastos de personal

a) Composición

La composición de los gastos de personal es:



OL4490565

CLASE 8.ª

	Euros	
	2014	2013
Sueldos y salarios	15.675.100,00	11.805.396,03
Seguridad Social	1.881.116,44	1.382.514,63
Indemnizaciones	-	86.560,24
Otros gastos de personal	724.078,99	508.583,70
Compromisos por pensiones (Nota 2.q y 14) (*)	649.666,49	483.968,14
	18.929.961,92	14.267.022,74

(*) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de la cuenta incluye:

- Un gasto neto por importe de 152.036,33 y 202.066,18 euros, respectivamente, correspondiente a las pérdidas actuariales procedentes de los compromisos a largo plazo con el personal por prejubilaciones (véase Nota 13).
- Un gasto neto por importe de 497.630,16 y 281.901,96 euros, respectivamente, correspondiente a planes de aportación definida (véase Nota 2.q.).

b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad, durante los ejercicios 2014 y 2013 detallado por categorías profesionales es el siguiente:

	Número Medio de Empleados	
	2014	2013
Directivos	12	13
Técnicos	129	95
Administrativos	8	8
	149	116

Adicionalmente, el número de empleados de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

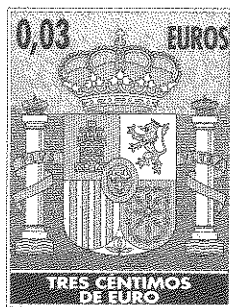
	Número de Empleados			
	2014		2013	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	8	4	17	2
Técnicos	72	57	67	37
Administrativos	5	3	-	8
	85	64	84	47

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio en concepto de gastos de personal (fundamentalmente retribuciones variables) se registran en el capítulo "Deudas con particulares – Remuneraciones pendientes de pago" del balance (véase Nota 13).

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad tenía registrados préstamos concedidos al personal con vencimiento a largo y corto plazo por importe de 368.736,96 y 364.643,34 euros, respectivamente, que se encontraban registrados en el epígrafe "Resto de activos" (véase Nota 11). Estos préstamos se conceden a un tipo de interés cero (conforme a lo estipulado en el Convenio Colectivo de



CLASE 8.ª



OL4490566

Oficinas y Despachos) y las cuotas de amortización son del 10% de la mensualidad bruta, entendiéndose ésta como el importe bruto del mes (sin pagas extra) deduciendo del mismo la ayuda alimentaria.

c) Sistemas de retribución basados en acciones

En el ejercicio 2007 el Grupo Santander aprobó una política de incentivos a largo plazo dirigida a determinado personal directivo de las sociedades del mencionado Grupo. Entre los planes que conforman dicha política, cabe mencionar el Plan de Acciones Vinculado a Objetivos, que implicó la puesta en práctica, a partir de julio de 2007, de ciclos sucesivos de entrega de acciones de Banco Santander, S.A. a los beneficiarios del Plan. Al 31 de diciembre de 2014, el Grupo Santander había aprobado un total de seis ciclos, habiéndose vencido el último de ellos durante el ejercicio 2014.

Para cada uno de los ciclos se establecía un número de acciones máximo que pueda corresponder a cada beneficiario que hubiese permanecido en activo en el Grupo Santander durante el período previsto, que era de tres años, excepto en el primero de los ciclos, que era de dos años. Los objetivos, cuyo cumplimiento determina el número de acciones a entregar, se definían por comparación de la evolución del Grupo con la de un conjunto de entidades financieras de referencia.

El número máximo de acciones a recibir por las 35 personas de la Sociedad incluidas en el último plan anteriormente mencionado era de 63.948.

En relación con dichos planes, Banco Santander, S.A. llegó a un acuerdo con la Sociedad, por el que le garantizaba la entrega de las acciones que correspondiesen en su momento, a cambio de una prima fija no reembolsable. El coste total de los planes (número máximo de acciones a entregar valoradas al coste de la prima anteriormente indicada) era registrado por la Sociedad a lo largo del período de devengo en "Gastos de personal". Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad ha registrado 48.231,72 euros (145.924,76 euros al 31 de diciembre de 2013) en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias por este concepto (véase Nota 21).

29. Otras cargas de explotación y Gastos generales

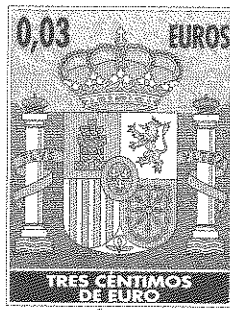
a) Otras cargas de explotación

El saldo de este epígrafe correspondiente al ejercicio 2014 recoge las compensaciones por otras incidencias en la operativa de valores de las distintas Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, por importe de 127.161,38 euros (689.855,73 euros durante el ejercicio 2013), la aportación al Fondo General de Garantía de Inversiones, en el que está integrada la Sociedad, por importe de 40.000,00 euros (20.000,00 euros durante el ejercicio 2013) - véase Nota 1.h., y las tasas de Organismos Reguladores.

b) Gastos generales

i. Desglose

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:



OL4490567

CLASE 8.^a

	Euros	
	2014	2013
Alquileres de inmuebles (*)	2.304.093,91	1.923.739,77
Sistemas informáticos (*)	1.008.148,47	1.286.065,60
Publicidad y propaganda	190.473,16	533.260,66
Gastos de representación	1.344.068,16	312.050,38
Servicios de profesionales independientes	500.626,84	556.151,59
Comunicaciones	366.944,77	742.780,31
Servicios administrativos subcontratados (*)	2.446.823,93	2.517.904,88
Servicios información de mercados	3.473.284,55	2.476.424,84
Suministros (*)	1.122.287,35	1.185.539,79
Otros Gastos	1.296.831,53	1.118.437,17
Total gastos generales	14.053.582,67	12.652.354,99

(*) Recogen, fundamentalmente, gastos con otras entidades vinculadas al Grupo Santander (véase Nota 21).

Los gastos correspondientes al arrendamiento de la oficina que constituye el domicilio social de la Sociedad (véase Nota 1), se incluyen en la cuenta "Alquileres de inmuebles e instalaciones". Con fecha 30 de diciembre de 2013, la Sociedad firmó un contrato de arrendamiento con el Consorcio de Compensación de Seguros para el alquiler de sus nuevas oficinas. El traslado efectivo de la Sociedad a dichas oficinas se ha producido durante el mes de enero del ejercicio 2015, una vez culminada la remodelación de las mismas. Hasta dicha fecha, la Sociedad no ha devengado importe alguno por este concepto. Los gastos incurridos en la remodelación de las oficinas han sido activados en su totalidad (véase Nota 9).

Tal y como se indica en la Nota 1, como consecuencia del acuerdo de Grupo Santander con filiales de Warburg Pincus y General Atlantic, para impulsar el desarrollo global de su unidad de gestión de activos, la Sociedad suscribió durante el ejercicio 2013 nuevos acuerdos con sus principales entidades prestadoras de servicios: Santander Global Facilities, S.L.; Santander Back-offices Globales Mayoristas, S.A.; Santander Back-Offices Globales Especializados, S.A.; Produban Servicios Informáticos Generales, S.L.; Ingeniería de Software Bancario, S.L.; Gesban Servicios Administrativos Globales, S.L. y Geoban, S.A. (todas ellas Grupo Santander). En virtud de estos contratos son delegadas determinadas funciones administrativas relacionadas con las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, tales como servicios contables, valoración y determinación del valor liquidativo, distribución de rendimientos y suscripción y reembolso de participaciones de fondos.

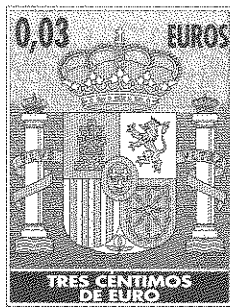
Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se registran en el epígrafe "Resto de pasivos" del balance (véase Nota 11).

ii. Otra información

Incluido en el saldo de la cuenta "Servicios de profesionales independientes", se recogen los honorarios satisfechos por la Sociedad a su auditor en concepto de auditoría anual, que han ascendido a 71.507,00 y 14.507,00 euros en los ejercicios 2014 y 2013, respectivamente. Asimismo, dentro de esta cuenta se incluyen los gastos correspondientes a otros servicios vinculados a la auditoría satisfechos por la Sociedad al auditor en los ejercicios 2014 y 2013, por importes de 42.900,00 y 51.700,00 euros, respectivamente. Adicionalmente, el saldo de esta cuenta del ejercicio 2013 incluye los gastos correspondientes a otros servicios prestados por el auditor (o por una empresa del mismo grupo vinculada al mismo), por importe de 33.600,00 euros. Por último, durante el ejercicio 2013 se realizó la auditoría del control interno, según los



CLASE 8.^a



0L4490568

requerimientos de la Ley norteamericana Sarbanes-Oxley. Los honorarios relativos a este último concepto ascendían a 23.183,00 euros.

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

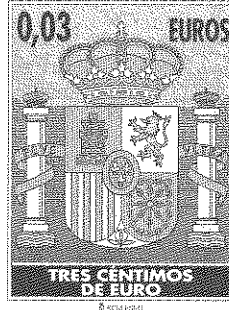
A continuación se facilita la información requerida por la Ley 15/2010, de 15 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales:

	Pagos realizados y Pendientes de Pago			
	2014		2013	
	Importe	% (*)	Importe	% (*)
Dentro del plazo máximo legal	358.668.316,12	99,78%	370.383.015,52	100,00%
Resto	779.010,95	0,22%	5.984,58	-
Total pagos del ejercicio	359.447.327,07	100,00%	370.389.000,10	100,00%
Plazo medio ponderado excedido (días) de pago	38		4	
Aplazamientos que a la fecha de cierre superan el plazo legal			-	

(*) Porcentaje sobre el total.



CLASE 8.^a



OL4490569

Anexo I

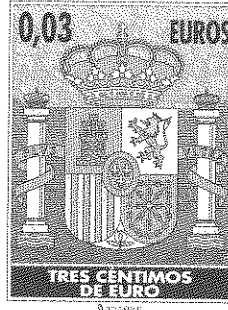
Participaciones en empresas del Grupo y asociadas de Santander Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. al 31 de diciembre de 2014

Entidad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Participación			Euros			
			Directa	Indirecta	Total	Datos de las Sociedades al 31 de diciembre de 2014 (*)			
						Activos	Pasivos	Patrimonio (sin incluir el resultado del ejercicio)	Resultados
Santander Asset Management Luxembourg, S.A.	Luxemburgo	Gestora de Fondos	99,99	-	99,99	10.276.918,00	1.198.171,00	6.049.409,00	3.029.338,00
Santander Río Asset Management Gerente de Fondos Comunes de Inversión, S.A.	Argentina	Gestora de Fondos	5,10	-	5,10	6.429.002,00	3.592.019,00	1.689.986,00	1.146.997,00
Santander Pensiones, S.A., Entidad Gestora de Fondos de Pensiones	Madrid	Gestora de Fondos	0,00015	-	0,00015	60.006.269,04	22.807.059,07	14.119.279,37	23.079.930,60

(*) Datos obtenidos de los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2014 objeto de auditoría.



CLASE 8.ª



OL4490570

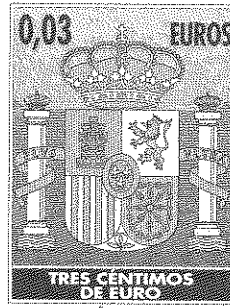
Participaciones en empresas del Grupo y asociadas de Santander Asset Management,
Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. al 31 de diciembre de 2013

Entidad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Participación			Euros			
			Datos de las Sociedades al 31 de diciembre de 2013 (*)			Activos	Pasivos	Patrimonio (sin incluir el resultado del ejercicio)	Resultados
			Directa	Indirecta	Total				
Santander Asset Management Luxembourg, S.A.	Luxemburgo	Gestora de Fondos	99,99	-	99,99	8.308.620,00	2.234.804,00	2.650.272,00	3.423.544,00
Santander Río Asset Management Gerente de Fondos Comunes de Inversión, S.A.	Argentina	Gestora de Fondos	5,10	-	5,10	6.625.454,00	3.260.181,00	1.932.765,00	1.432.508,00
Santander Pensiones, S.A., Entidad Gestora de Fondos de Pensiones	Madrid	Gestora de Fondos	0,00015	-	0,00015	56.739.564,96	18.092.959,51	25.080.068,81	13.566.536,64

(*) Datos obtenidos de los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2013 objeto de auditoría.



CLASE 8.^a



OL4490571

Anexo II

Detalle de Instituciones de Inversión Colectiva

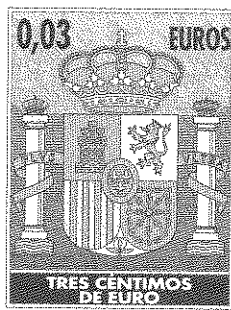
Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad gestionaba las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva

Fondos de Inversión

- Altair Inversiones, F.I.
- Altair Patrimonio, F.I.
- Banesto G 5 Veces Mejor Resultado, F.I.
- Banesto G Eurostoxx 50, F.I.
- Banesto G Índices, F.I.
- Banesto G Mercados II, F.I.
- Banesto G Mercados, F.I.
- Banesto G Rentas, F.I.
- Banesto Garantía 3 Años II, F.I.
- Banesto Garantía 3 Años III, F.I.
- Banesto Garantía 4 Años, F.I.
- Banesto Garantía I, F.I.
- Banesto Garantizado 111, F.I.
- Banesto Garantizado 111-2, F.I.
- Banesto Garantizado Consolidación 2, F.I.
- Banesto Garantizado Consolidación, F.I.
- Banesto Garantizado Rentas Constantes 2015 II, F.I.
- Banesto Garantizado Rentas Constantes 2015, F.I.
- Banesto Garantizado Selección Española 4, F.I.
- Citicash, F.I.
- Citifondo Bond, F.I.
- Extrafondo Dinámico, F.I.
- Fondaneto, F.I.
- Fondo Artac, F.I.
- Fondo Jalón, F.I.
- Fondo Rubión, F.I.
- Fontibrefondo, F.I.
- Inveractivo Confianza, F.I.
- Inverbanser, F.I.
- Laredo Fondo, F.I.
- Leaseten III, F.I.
- Openbank Corto Plazo, F.I.
- Santander 100 Por 100 10, F.I.
- Santander 100 Por 100 11, F.I.
- Santander 100 Por 100 12, F.I.
- Santander 100 Por 100 13, F.I.
- Santander 100 Por 100 14, F.I.
- Santander 100 Por 100 2, F.I.
- Santander 100 Por 100 3, F.I.
- Santander 100 Por 100 7, F.I.
- Santander 100 Por 100 8, F.I.
- Santander 100 Por 100 9, F.I.



CLASE 8.^a
FINANCIAS

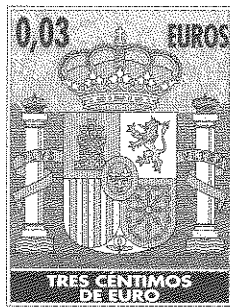


OL4490572

- Santander 100 Por 100, F.I.
- Santander 105 Europa 2, F.I.
- Santander 105 Europa 3, F.I.
- Santander 105 Europa, F.I.
- Santander 75 Estructurado, F.I.
- Santander 95 España 2, F.I.
- Santander 95 Europa 2, F.I.
- Santander 95 Europa 3, F.I.
- Santander 95 Europa, F.I.
- Santander 95 Mejor Opción, F.I.
- Santander Acciones Españolas, F.I.
- Santander Acciones Euro, F.I.
- Santander Acciones Latinoamericanas, F.I.
- Santander Ahorro Activo 2, F.I.
- Santander Ahorro Activo, F.I.
- Santander Ahorro Garantizado 5, F.I.
- Santander Ahorro Garantizado 6, F.I.
- Santander Ahorro Garantizado 7, F.I.
- Santander Bolsa Europa 2018, F.I.
- Santander Bolsa Europa 2019 2, F.I.
- Santander Bolsa Europa 2019, F.I.
- Santander Bolsa Garantizado, F.I.
- Santander Bric, F.I.
- Santander Carteras Garantizado 2, F.I.
- Santander Carteras Garantizado 3, F.I.
- Santander Carteras Garantizado, F.I.
- Santander Corto Plazo Dolar, F.I.
- Santander Cumbre 2018 Plus 2, F.I.
- Santander Cumbre 2018 Plus 3, F.I.
- Santander Cumbre 2018 Plus, F.I.
- Santander Cumbre 2018, F.I.
- Santander Cumbre 2019 Plus 2, F.I.
- Santander Cumbre 2019 Plus, F.I.
- Santander Dividendo Europa, F.I.
- Santander Duo Europa 2018, F.I.
- Santander Duo Europa 2019, F.I.
- Santander Emergentes Europa, F.I.
- Santander Equilibrio Activo, F.I.
- Santander Fondedpositos, F.I.
- Santander Garantía Activa Moderado 2, F.I.
- Santander Garantía Activa Moderado 3, F.I.
- Santander Garantizado Bancos Europeos, F.I.
- Santander Garantizado Consolidación Europa, F.I.
- Santander Garantizado Euribor, F.I.
- Santander Gestión Global, F.I.
- Santander Grandes Compañías 2019 2, F.I.
- Santander Grandes Compañías 2019, F.I.
- Santander Índice España, F.I.
- Santander Índice Euro, F.I.
- Santander Inflación España, F.I.
- Santander Inversión Corto Plazo 2, F.I.
- Santander Inversión Corto Plazo, F.I.
- Santander Memoria 4, F.I.
- Santander Memoria 5, F.I.



CLASE 8.^a

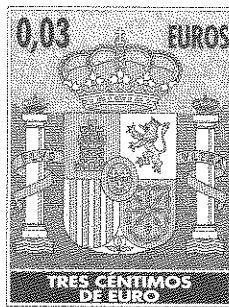


OL4490573

- Santander Monetario, F.I.
- Santander Objetivo Rendimiento Europa II, F.I.
- Santander Objetivo Rendimiento Europa III, F.I.
- Santander Objetivo Rendimiento Europa, F.I.
- Santander PB Cartera Agresiva, F.I.
- Santander PB Cartera Conservadora, F.I.
- Santander PB Cartera Dinámica, F.I.
- Santander PB Cartera Emergente, F.I.
- Santander PB Cartera Equilibrada, F.I.
- Santander PB Cartera Moderada, F.I.
- Santander PB Cartera Selección, F.I.
- Santander PB Inversión Global, F.I.
- Santander PB RF Corto Plazo, F.I.
- Santander Rendimiento, F.I.
- Santander Renta Fija 2016, F.I.
- Santander Renta Fija 2017, F.I.
- Santander Renta Fija Acumulación 2018, F.I.
- Santander Renta Fija Corto Plazo, F.I.
- Santander Renta Fija Latinoamérica, F.I.
- Santander Renta Fija Privada, F.I.
- Santander Renta Fija, F.I.
- Santander Renta Variable Objetivo España, F.I.
- Santander Responsabilidad Conservador, F.I.
- Santander Revalorización Activa 2, F.I.
- Santander Revalorización Activa, F.I.
- Santander Revalorización Europa Euro II, F.I.
- Santander Revalorización Europa Euro III, F.I.
- Santander Revalorización Europa Euro, F.I.
- Santander Revalorización Ibex, F.I.
- Santander RF Convertibles, F.I.
- Santander RV España Bolsa, F.I.
- Santander Selección I, F.I.
- Santander Selección RV Asia, F.I.
- Santander Selección RV Japón, F.I.
- Santander Selección RV Norteamérica, F.I.
- Santander Select Decidido, F.I.
- Santander Select Moderado, F.I.
- Santander Select Prudente, F.I.
- Santander Small Caps España, F.I.
- Santander Small Caps Europa, F.I.
- Santander Solidario Dividendo Europa, F.I.
- Santander Tandem 0-30, F.I.
- Santander Tandem 20-60, F.I.
- Santander Tesorero, F.I.
- Santander Tipo Fijo 2016, F.I.
- Santander Tipo Fijo Acumulación, F.I.



CLASE 8.^a



OL4490574

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad gestionaba los siguientes Fondos de Inversión Libre e IIC de IIC de Inversión Libre:

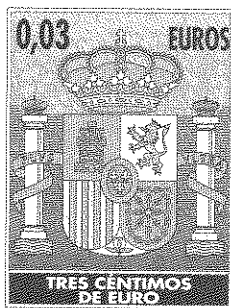
- Fondo Gre, F.I.L.
- Banif Allfunds Springbuck, I.I.C.I.I.C.I.L.
- Select Global Managers, I.I.C.I.I.C.I.L.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad gestionaba las siguientes Entidades de Previsión Social Voluntaria:

- Santander Previsión Colectiva, Entidad de Previsión Social Voluntaria
- Santander Previsión 1, Entidad de Previsión Social Voluntaria



CLASE 8.^a



OL4490575

**Santander Asset Management,
Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.**

**Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014**

Evolución de los negocios

La Sociedad ha percibido unas comisiones de 343.543.076,54 euros, correspondiendo 318.388.173,78 euros a comisiones de gestión y administración, 3.265.521,09 euros a comisiones de gestión delegada, 1.512.214,42 euros a comisiones de suscripción y reembolso, 5.880.738,71 euros a comisiones de asesoramiento, 14.127.494,54 euros a comisiones de gestión discrecional de carteras, incluidos fondos de pensiones y 368.934,00 euros al suministro de información de mercado para la gestión delegada. Todas estas comisiones han supuesto un incremento en relación al ejercicio anterior de un 48,15%.

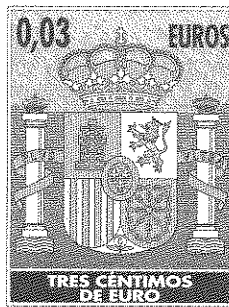
En cuanto al entorno económico, el ejercicio 2014 estuvo marcado por el apoyo de los Bancos Centrales de los principales países desarrollados con políticas monetarias expansivas cuyo objetivo fue el de impulsar el crecimiento. En Estados Unidos, la Fed fue reduciendo paulatinamente los estímulos monetarios, hasta el mes de octubre, fecha en la que finalizó su programa de compras de activos, pero manteniendo los tipos de interés en sus niveles mínimos históricos pendiente de las condiciones del mercado laboral. Con ello la Fed trató de contener la caída en el valor de los bonos a largo plazo, para no entorpecer la recuperación económica o añadir presión a los mercados financieros. En la Eurozona, el BCE aprobó medidas de política monetaria para luchar contra la baja inflación y contribuir al crecimiento, fundamentalmente orientadas a conseguir dinamizar el mecanismo de transmisión del crédito a la economía. Recortó los tipos en dos ocasiones hasta el 0,05% y puso en marcha una serie de programas de compras de activos y concesiones de créditos. Entre ellos, dos nuevas inyecciones de liquidez a largo plazo condicionadas, denominadas TLTROs, por importe de 400.000 millones de euros, y dos programas de compras de activos de dos años de duración (uno de ABS, que se inició en el mes de octubre, y otro de compra de "covered bonds"). Asimismo, expresó con regularidad la posibilidad de utilizar medidas no convencionales en caso de que la inflación se siguiera deteriorando. Este fuerte apoyo de los Bancos Centrales explicó el buen comportamiento tanto de la renta fija como de la renta variable.

Por la parte macroeconómica, el ejercicio 2014 comenzó con un mayor protagonismo para el crecimiento de los países desarrollados frente a la leve mejoría de los países emergentes, y con peores datos para Estados Unidos que para la Eurozona. En Estados Unidos los temporales de frío y nieve que azotaron el país en el primer trimestre afectaron al PIB, que cayó un 2,1%. No obstante, tras este débil comienzo de año, el mercado laboral inició su recuperación, con caídas en las solicitudes de desempleo y mejoras en los datos de confianza empresarial y del consumidor. En la Eurozona, mientras tanto, los datos fueron positivos. El PIB del primer trimestre creció un 0,2%, la confianza empresarial se incrementó a niveles máximos de los últimos tres años y todo ello acompañado de una mejora en las condiciones de crédito, altos niveles de exportaciones y una relajación de la política fiscal.

Durante el segundo semestre del ejercicio 2014 se incrementó la volatilidad de los mercados con motivo del aumento de los focos de tensión, un recrudecimiento de las crisis en Ucrania y en Oriente Medio, el referéndum en Escocia y la crisis de Grecia, entre otros. Además se acrecentaron las divergencias regionales en los países desarrollados. En Estados Unidos se fue confirmando la recuperación, mientras que en Europa se dibujaba un escenario de posible deflación y bajo crecimiento. En Estados Unidos los datos de crecimiento del PIB del segundo y tercer trimestre fueron excepcionalmente fuertes (4% y 5%, respectivamente). Esto vino de la mano



CLASE 8.ª



OL4490576

de una fuerte recuperación del consumo privado y la inversión empresarial. La creación de empleo superó las expectativas y no vino acompañada de presiones inflacionistas.

En la Eurozona, sin embargo, el segundo semestre del ejercicio 2014 se inició con unos datos débiles de producción industrial y una caída de los indicadores de confianza empresarial y de consumo. Esta no fue homogénea y se registraron fuertes divergencias por países, entre aquellos que ya han acometido reformas estructurales y aquellos que todavía no las llevaron a cabo, así como un fuerte retroceso de Alemania por un problema de ajuste estacional. La inflación continuó deteriorándose lastrada por la fuerte caída del precio del petróleo (de más de un 40% en el año). No obstante, el crecimiento del tercer trimestre puso fin a las dudas sobre una posible recesión, los indicadores de crecimiento recuperaron niveles consistentes con crecimientos moderados pero positivos, los datos reales de consumo y producción industrial volvieron a ser positivos y el crédito mejoró en su conjunto. Mientras el crédito al consumo dejó de estar en negativo, el empresarial mantuvo la desaceleración en el ritmo de caída.

Con todo ello las bolsas se vieron afectadas por un incremento de la volatilidad en el segundo semestre del ejercicio 2014, las materias primas se vieron afectadas por la fuerte caída del petróleo, y los países exportadores de crudo vieron como sus ingresos por cuenta corriente se redujeron drásticamente. En Estados Unidos los índices de renta variable continuaron con su tendencia alcista en el ejercicio 2014, destacando la subida (ligeramente superior al 13% en dólares) del Nasdaq, mientras que el S&P 500 se anotó una rentabilidad anual del 11%. En contraparte, los índices de las bolsas europeas, tras un primer semestre positivo, cedieron parte de las ganancias y cerraron con resultados mixtos, entre las abultadas pérdidas del PSI20 portugués del 27% y la revalorización del SMI suizo del 9,5%. El Ibex 35, por su parte, se apreció un 3,6% en el ejercicio 2014 y el Eurostoxx 50 recogió el tono de los mercados de la región cerrando el año con una subida del 1,2%. En Japón el Nikkei subió un 7%. Para Latinoamérica, la segunda mitad del ejercicio 2014 estuvo afectada por las elecciones presidenciales en Brasil, con lo que el MSCI EM Latam tuvo una rentabilidad negativa del 5% en el segundo semestre y del 3% en el ejercicio 2014.

La renta fija y el crédito se beneficiaron de bajadas de rentabilidad en todos los tramos de la curva. En Estados Unidos, el bono a 10 años se estrechó 86 puntos básicos, cerrando el ejercicio año en 2,17%, mientras que en la Eurozona los mayores recortes se dieron en los países periféricos. El bono a 10 años español se estrechó 254 puntos básicos y cerró en 1,61%.

En cuanto a tipos de cambio, el euro se depreció hasta niveles de 1,21 \$/€ al cierre del ejercicio 2014.

Situación de la Sociedad

A 31 de diciembre de 2014, la Sociedad ha alcanzado un beneficio de 45.421.521,61 euros, frente al beneficio del ejercicio anterior que ascendió a 79.233.401,05 euros (de los que 56.593.538,46 euros correspondían al beneficio obtenido por las ventas de Santander Real Estate, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva y Santander Private Banking Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva).

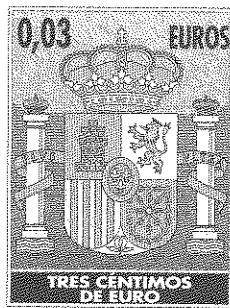
Evolución previsible de la Sociedad

La evolución del negocio de la Sociedad vendrá marcada por la situación económica global.

Para el ejercicio 2015, los anuncios tanto de la Fed como del BCE seguirán siendo referencias fundamentales del mercado. El BCE no ha decepcionado con el quantitative easing (QE) y ha anunciado en enero la compra de deuda por valor de 60.000 millones de euros al mes desde marzo hasta septiembre de 2016, como mínimo, con riesgos compartidos (80% lo asumirán los bancos centrales nacionales y el 20% restante se compartirá entre el BCE y cada país). Además, el mes de enero se ha visto caracterizado por el cambio histórico en Grecia con la victoria de Syriza (rozando la mayoría absoluta). Como consecuencia de esto último, junto con otros focos de



CLASE 8.ª



OL4490577

tensión que siguen presentes, tales como la caída de los precios del petróleo o el conflicto en Ucrania, se espera que se mantenga la volatilidad en los mercados. En Estados Unidos los indicadores económicos apuntan a un crecimiento fuerte pero algo más moderado del que vimos en el segundo y tercer trimestres del ejercicio 2014. En la Eurozona se espera un crecimiento positivo aunque moderado.

Acontecimientos importantes posteriores al cierre

Nada que reseñar distinto de lo comentario en la memoria.

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentario en la memoria. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2014 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

Durante el ejercicio 2014 la Sociedad no ha llevado a cabo actividades de investigación y desarrollo.

Adquisición de acciones propias

La Sociedad no ha operado con acciones propias durante el ejercicio 2014.

Servicio de atención al cliente

En el ejercicio 2004 y en cumplimiento de la Ley 44/2002 de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, del Real Decreto 303/2004 sobre el Reglamento de los Comisionados para la Defensa del Cliente de los Servicios Financieros y de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la adhesión al Reglamento del Servicio de Atención y Defensa del Cliente del Grupo Santander, lo cual fue comunicado a la CNMV el 23 de Julio de 2004. El artículo 37 de dicho Reglamento establece la obligación de presentar al Consejo de Administración un Informe Anual con el resumen del análisis de las reclamaciones del ejercicio, conforme a criterios normativos. En concreto, el presente informe incorpora aquellas reclamaciones recibidas en la Sociedad a lo largo del ejercicio 2014.

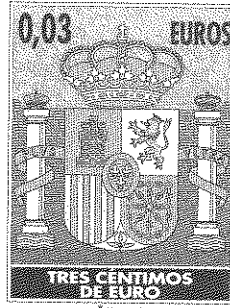
Evolución global de las reclamaciones recibidas en la Sociedad en el 2014

A lo largo del ejercicio 2014 se han recibido, y han sido admitidas a trámite, un total de 123 reclamaciones. El siguiente cuadro recoge la distribución por receptor de las reclamaciones expuestas por los clientes:

Externas:	
CNMV	11
OMIC'S y Organizaciones de Consumidores	14
Defensor del Cliente	17
	42
Internas:	
Servicio de Atención al Cliente	81
	81
Total	123



CLASE 8.^a



0L4490578

1. Análisis de los motivos alegados por los clientes

El siguiente cuadro recoge la distribución de los principales motivos de las reclamaciones recibidas:

Motivo:	
Contratación	21%
Cancelación	21%
Gestión	19%
Información/asesoramiento	25%
Otros motivos	14%
Total	100%

2. Organismos Reguladores

El siguiente cuadro recoge la distribución de los principales motivos de las reclamaciones recibidas por esta vía:

Motivo:	
Contratación	29%
Cancelación	6%
Gestión	35%
Información/asesoramiento	18%
Otros motivos	12%
Total	100%

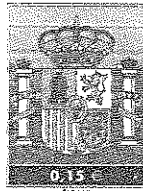
3. Comentarios y recomendaciones

Si bien se ha registrado un incremento del total de reclamaciones respecto del ejercicio anterior como consecuencia de la implementación de la Circular 80-2014, del Servicio de Reclamaciones y Atención al Cliente, el número total de reclamaciones de los reguladores durante el ejercicio 2014 ha experimentado una disminución del 21% respecto al ejercicio anterior.

Del total de reclamaciones, en el 24% de los casos se ha dado la razón a los clientes, ascendiendo el montante total abonado por este concepto a la cantidad de 33.790,26 euros.

Las causas más numerosas alegadas por los clientes en sus reclamaciones durante el ejercicio 2014 vienen referidas a la disconformidad con fecha o valor liquidativo de su inversión, a las condiciones pactadas y a la contratación sin orden del cliente. Se hace necesario, por tanto, la toma de medidas por parte de la Entidad para corregir esta situación.

El promedio de resolución de reclamaciones ha sido de 19 días.



CE6862227

07/2014

Diligencia que levanta la Secretaría del Consejo de Administración de Santander Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, D^a. María Ussía Bertran, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, que se compone de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Boadilla del Monte, 18 de febrero de 2015

La Secretaría del Consejo de Administración

Fdo.: D^a. María Ussía Bertran

El Presidente del Consejo de Administración

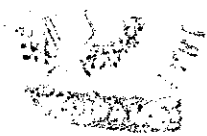
Fdo.: D. Lázaro de Lázaro Torres

Consejeros:

Fdo.: D. Alessandro Ceschia

Fdo.: D. Daniel Lessner

Fdo.: D. José Ignacio Gella Rodero

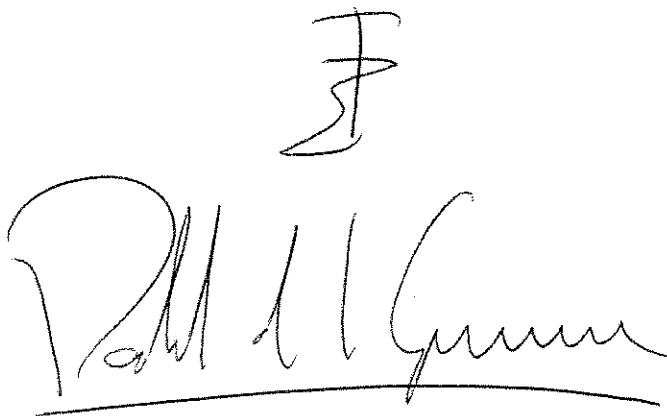
Fdo.: D^a. David Fernández Rueda

PABLO DE LA ESPERANZA RODRÍGUEZ
NOTARIO

Diego de León, 45 - 1.º 28006 Madrid
Tel.: 91 745 19 10. Fax: 91 745 19 14
www.diegodeleon45.com

= LEGITIMACIÓN =

PABLO DE LA ESPERANZA RODRIGUEZ, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio, DOY FE que considero legítima las firmas que anteceden de Doña María de Ussia Bertran DNI número 33518573-Y, Don Lázaro de Lázaro Torres con DNI número 05383514-L, Don Alessandro Ceschia con pasaporte Italiano número AA1277101, Don Daniel Lessner con pasaporte de su nacionalidad número P5161365, Don José Ignacio Gella Roderó con DNI número 05372817-V y Don David Fernández Rueda con DNI número 07240164-V. _____
En Madrid, a veintitrés de febrero de dos mil quince.

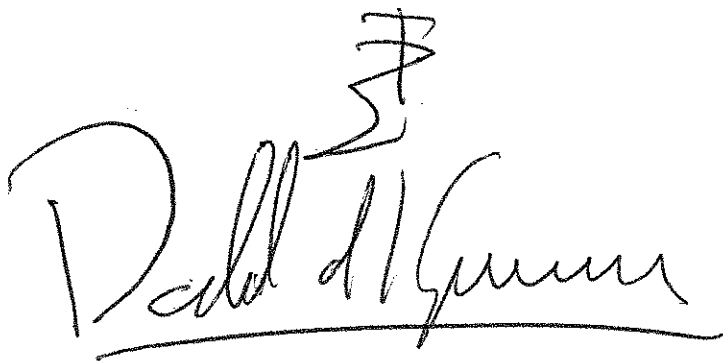


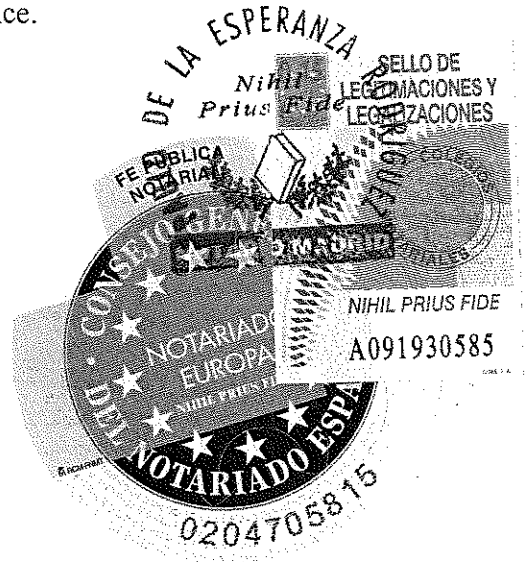


= LEGITIMACIÓN =

PABLO DE LA ESPERANZA RODRIGUEZ, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio, DOY FE que las fotocopias anteriores, extendidas en este único folio de papel timbrado de uso notarial, son reproducciones fieles y exactas de su respectivo original, que me ha sido exhibido. _____

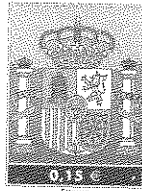
En Madrid, a veintitrés de febrero de dos mil quince.







07/2014



CE6862572

ANEXO

El presente documento comprensivo de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2014 de Santander Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, se compone de 78 hojas de papel timbrado, cada copia, impresas por una cara, y referenciadas con la siguiente numeración:

De 0L4489367 al 0L4489444, ambos inclusive
 De 0L4490501 al 0L4490578, ambos inclusive
 De 0L4490579 al 0L4490656, ambos inclusive
 De 0L4490657 al 0L4490734, ambos inclusive y
 De 0L4490735 al 0L4490812, ambos inclusive

habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Boadilla del Monte, 18 de febrero de 2015

Fdo.: D^a. María Ussia Bertran

Secretario del Consejo de Administración

PABLO DE LA ESPERANZA RODRÍGUEZ
NOTARIO

Diego de León, 45 - 1.º. 28006 Madrid
 Tel.: 91 745 19 10. Fax: 91 745 19 14
www.diegodelaesperanza.es

= LEGITIMACIÓN =

PABLO DE LA ESPERANZA RODRIGUEZ, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio, DOY FE que considero legítima la firma que antecede de Doña María de Ussia Bertran DNI número 33518573-Y.

En Madrid, a veintiséis de febrero de dos mil quince.



=LEGITIMACIÓN=

PABLO DE LA ESPERANZA RODRÍGUEZ, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio.

DOY FE: Que la presente fotocopia es reproducción fiel y exacta de su original, que me exhiben y devuelvo.

Madrid a

26 FEB. 2015

FE

Pablo de la Esperanza Rodríguez

